



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**



**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**MONOGRAFIA**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON PERSONAS ADULTAS EN EL MUNICIPIO  
DE MINERAL DEL MONTE HIDALGO**

**Que para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social  
Presenta:**

**P.L.T.S VIANEY ANAHI ROBLES RANGEL**

**Asesor (a) :**

**MTRA. María de Lourdes Piña Ugalde**

**PACHUCA DE SOTO HIDALGO, 2009.**

*“Pensar es fácil. Actuar es difícil. Actuar siguiendo el pensamiento propio es lo más difícil del mundo”.*

**GOETHE**

## **INTRODUCCIÓN**

La educación constituye el medio fundamental para hacer posible el desarrollo integral de las sociedades, y permite estar alerta y preparado para los grandes cambios que día con día experimentamos en los diversos campos de la vida humana: en el desarrollo de la investigación, científica, tecnológica y humanística; en el acceso y la distribución de la información, en las formas de organización de las economías , en las dinámicas sociales.

La educación durante toda la vida es el pilar de las reformas políticas, sociales y económicas en las que se preparan nuestras sociedades para encarar los retos del siglo XXI.

Sin embargo no todos los individuos tienen acceso a la educación, son diversas las razones por las que no concluyen su educación básica, estas pueden ser personales, económicas, familiares o de cualquier otro tipo. En estos casos el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), da oportunidad a las personas mayores de 15 años que terminen su educación básica.

Esto se hace a través de Gobierno del Estado de Hidalgo y Presidencias Municipales. Las personas que participan en el programa, reciben el apoyo de Oportunidades que cada municipio del Estado tiene con el objetivo de combatir el analfabetismo existente en el Estado.

La educación debe impartirse proporcionando una formación humanística, propicia también la seguridad y tolerancia en la convivencia social y ayuda a comprender y analizar la problemática del ambiente y los recursos naturales.

La educación es un instrumento que contribuye al logro de ideales como la libertad, la justicia y el mejoramiento de la calidad de vida. La Educación de los Adultos es un “Proceso mediante el cual las personas fortalecen y construyen aprendizajes y conocimientos para el desarrollo de competencias para solucionar

problemas en los diferentes contextos, donde actúan en diversas situaciones de su vida” (Educación para la vida y el trabajo revista: 2003:32)

El presente trabajo retoma la necesidad de la presencia del Trabajador Social en el sector de la Educación para Adultos, tomando en cuenta que el Trabajador Social en el ámbito educativo, tradicionalmente ha desempeñado un papel importante abordando los aspectos sociales que favorecen y/o limitan el proceso escolar del alumno. El caso de la Educación para Adultos, puede contribuir a favorecer el proceso escolar del adulto, aprovechando el cúmulo de experiencias que posee, para facilitar su aprendizaje. Estimulándolo a continuar aprendiendo para alcanzar otros niveles educativos y con ello, mejores condiciones de vida.

Este trabajo monográfico consta de cinco capítulos, en el primero se da a conocer la metodología empleada para su realización, los objetivos y la descripción del problema. En el segundo capítulo se plantean conceptos básicos de educación, las diferencias entre educación formal e informal, así como algunos elementos de política educativa vinculados a la educación para adultos, la ubicación de esta educación en el Sistema Educativo Nacional.

En el tercer capítulo se aborda cómo está organizado el Instituto Estatal de Educación para Adultos (**IEEA**), los antecedentes históricos, del programa de Educación para Adultos, sus objetivos, visión, misión, proyectos y metas. Cómo está integrado el instituto y a través de qué programas trabaja para disminuir el rezago educativo que cada municipio tiene.

El cuarto capítulo hace referencia al municipio de Mineral del Monte, con la intención de ubicar el contexto donde se lleva a cabo este trabajo, se hace una descripción del municipio, considerando los principales servicios públicos con los que cuenta, problemas y necesidades sentidos y no sentidos de la población, así como algunas características de la población adulta.

En el capítulo cinco, se formula una propuesta de intervención del Trabajador Social en la educación para adultos, donde se plantean las principales funciones, y actividades que el licenciado en Trabajo Social puede desarrollar de manera coordinada con el personal educativo: el maestro de grupo, director, supervisor entre otros.

## AGRADECIMIENTOS

*Este trabajo lo dedico :*

### *A Dios :*

*Porque el nunca se equivoca cuando tomas decisiones, para dirigirte como ser humano, ante la vida, para bien y para mal, por dejarme terminar mi carrera, por darme una familia que me apoya , por ponerme y quitarme obstáculos que en algún momento de mi vida me daba por vencida, gracias padre mío por bendecirme tanto e iluminar mi camino.*

### *A mis padres :*

*Juan e Hilda por su esfuerzo y apoyo incondicional que me han brindado en la formación de mi vida, gracias padres por inculcarme principios y valores darme las armas para defenderme y salir adelante en mis éxitos y fracasos que dios los bendiga y cuide gracias papas los amo.*

### *A mis hermanos:*

*Didier Andrei y Juan Manuel para que sigan preparandose, le echen muchas ganas en la preparacion de estudios y profesionalmante, por que la vida es difícil requiere mucho esfuerzo , dedicación y preparción los quiero mucho .*

### *Sahily :*

*Por que aun eres un angelito quien amo , y espero que la vida tenga y te de muchas alegrías, éxitos y bendiciones seas mucho mejor que yo mi niña.*

### *MTRA. Ma. De Lourdes Piña Ugalde*

*Con respeto ,gratitud y apoyo que como asesora me ha brindado, gracias por que sin su ayuda y conocimientos esto no hubiera sido posible que dios la bendiga y le de la oportunidad de alcanzar mas logros y metas mil gracias.*

### *A MIS ABUELOS*

*Jorge Rangel ,María Garcia y Juan Robles quienes se me han adelantado en el camino, donde quiera que esten se que me han bendecido , me han abierto camino para salir adelante en mi vida .*

*Y a todas las personas que se vieron involucradas en la realizacion de este trabajo gracias y que dios los bendiga*

## Índice

	Página
<b>Contenido</b>	
<b>Introducción</b>	
<b>Capitulo I Metodología de la Investigación</b>	
1.1 Justificación	1
1.2 Descripción del Problema	4
1.3 Metodología	11
1.4 Objetivos	12
	13
<b>Capitulo II Introducción a la Educación</b>	
2.1 Concepto de educación.	13
2.1.1 Educación formal	15
2.1.2 Educación informal	15
2.2 Concepto de Alfabetismo	16
2.3. Concepto de Analfabetismo	17
2.4. Definición de Educación con personas Adultas.	18
2.4.1.-Sub etapas en la Adultez	18
2.5. Concepto de Competencia.	20
2.5.1.-Elementos constitutivos de la competencia.	20
2.6.-Concepto de Aprendizaje	21
2.7. Los roles o papeles que mujeres y hombres juegan en la vida.	22
2.8.-¿Cómo está estructurado el Sistema Educativo Nacional?	24
2.9.-Políticas Educativas	26
2.9.1.- Artículo 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje	26
2.9.2.- Artículo 2: Perfilando la visión	27
2.9.3.- Artículo 3: Universalizar el acceso a la Educación y fomentar la equidad	27
2.9.4.- Artículo 4: Concentrar la atención en el aprendizaje	28

2.9.5.- Artículo 5: Ampliar los medios y el alcance de la Educación básica	28
2.9.6.- Artículo 6: Mejorar las condiciones de aprendizaje	28
2.10.-Ley general de Educación, artículos referidos a la Educación de Adulto	29

### **Capitulo III: Instituto Estatal de Educación para el Adulto** 31

3.1. Antecedentes Históricos de IEEA.	32
3.2. Organigrama de IEEA.	34
3.3. Antecedentes Históricos de la formación del programa de educación para el Adulto.	36
3.4. Qué es el modelo educativo para la vida y el trabajo (MEVYT)	40
3.4.1. Cómo esta integrado	40
Módulo	41
	42

#### Niveles educativo

3.4.2.- Qué son los círculos de estudio	42
3.5.-Objetivos, metas en IEEA	42
3.6. Quién puede terminar su educación básica	43
3.7. Quién no puede terminar su educación básica	43
3.8. Evaluación y Acreditación	44
3.8.1 Evaluación Diagnóstica	44
3.8.2.Examen Diagnóstico	44
3.8.3. Evaluación formativa	44
3.8.4. Evaluación final.	45
	46

### **Capitulo IV: La Educación para Adultos en Mineral del Monte**

4.1.Características de la Educación para Adultos, en el municipio de Mineral del Monte	46
--	----



<b>4.2 Mineral del Monte</b>	<b>47</b>
4.3. Historia	48
4.4. Medio Físico	49
4.5. Localización	49
4.6. Extensión	50
4.7. Orografía	50
4.8. Hidrografía	50
4.9. Clima	51
4.10. Principales Ecosistemas	51
4.11. Perfil sociodemográfico	52
4.11.1.- Grupos Étnicos	52
4.12.- Educación	52
4.13.- Salud	53
4.14.- Vivienda	53
4.14.1 Vías de Comunicación	54
4.14.2 Medios de Comunicación	55
4. 15.-.Actividad económica	55
4.15.1.- Silvicultura	55
4.15.2.- Ganadería	56
4.15.3.- Minería	56
4.16.-Principales Localidades	57
4. 17.-Población Económicamente Activa por Sector	58
4.18.-ExperienciaProfesional	59
	59

## **Capitulo V Propuesta de Intervención de Trabajo Social en la Educación con personas Adultas**

5.1 Justificación	59
5.2.-Objetivos	60
5.3.-Objetivo general	61

5.4.-Objetivos específicos	61
5.5.-Metodología	62
5.6.- Funciones del Trabajador Social	66
5.6.1.-Motivación	66
5.6.2.-Sensibilización	67
5.6.3.-Gestión	67
5.6.4.-Administración	68
5.6.5.-Promoción	69
5.6.6.-Educación	69
5.7.-Niveles de intervención de Trabajo Social	
▪ Caso	
▪ Grupo	
▪ Comunidad	
5.8.- Técnicas del Trabajador Social	71
5.9.- Herramientas del Trabajador Social	72
5.10.-Notas del Trabajador Social	74
5.11.-Estudio Socioeconómico.	74
5.12.-Diario de campo	75
<b>Conclusiones</b>	76
<b>Bibliografía</b>	78

## **CAPITULO I Metodología de la Investigación**

### **1.1 Justificación**

La educación es para todos, este precepto se ha convertido en uno de los máximos anhelos de la población mexicana; sin embargo termina el siglo XX, inicia el siglo XXI y aún no se logra integrar a todos a un programa eficaz, capaz y acorde a las necesidades de nuestro país.

La educación es un instrumento que contribuye al logro de ideales como la libertad, la justicia y el mejoramiento de la calidad de vida, se ha convertido en una de las piedras angulares del desarrollo económico.

La Educación de los Adultos es un “Proceso mediante el cual las personas fortalecen y construyen aprendizajes y conocimientos para el desarrollo de competencias para solucionar problemas en los diferentes contextos, donde actúan en diversas situaciones de su vida” (Educación para la vida y el trabajo: revista, 2003: 108). De esta manera, la educación puede representar una nueva oportunidad para las personas que por múltiples razones, no han podido seguir una escolaridad completa o han abandonado el sistema educativo por alguna situación (problema, fracaso).

La educación para un Estado es muy importante porque a través de ésta, se tendría un desarrollo en diversos los aspectos: económicos, sociales, laborales etc. Se requiere de gente con ganas de trabajar y estudiar; tener por lo menos estudios básicos para defender un patrimonio, para que no se aprovechen de ideas, habilidades y aptitudes que cada ser humano tiene; pues en el caso de las personas adultas, son padres de familia y sus hijos les preguntan sobre diversos temas; requieren tener un trabajo digno y mejor salario que eleve su calidad de vida y en general porque la evolución de la sociedad y la tecnología, demandan personas más preparadas. O bien simplemente por cumplir una meta de

realización personal, lograr que todo individuo adquiriera, no sólo conocimientos, sino que tenga ideas firmes que le permitan no ser influenciado por ideales ajenos.

La educación y los valores de convivencia humana son fundamentales en nuestro país, el aprecio a la dignidad de la persona, la fraternidad, la tolerancia, el respeto a las diferencias, la libertad y la paz forman parte importante del proyecto educativo de nación. El respeto a las ideologías ajenas, en los diferentes aspectos cívicos , morales y culturales forman parte importante de un desarrollo .

Este trabajo se llevó a cabo en el municipio de Mineral del Monte, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos. Este municipio es considerado pueblo mágico, es un lugar turístico, sin embargo, requiere mayor atención en los aspectos, políticos, sociales, económicos, laborales, culturales, y educativos.

Dentro de este municipio se lleva acabo el programa Oportunidades que cada municipio del estado de Hidalgo tiene, este programa se realiza para ayudar a disminuir el rezago educativo en personas mayores de 15 años en adelante que por alguna causa, no terminaron la educación primaria y secundaria. Mineral del Monte es en la actualidad, uno de los Municipios que forman parte de lo que hoy llaman "El Corredor de la Montaña" es una de las regiones habitadas más altas del País, pues tiene una altitud de 2,660 metros sobre el nivel del mar. En el municipio de Mineral del Monte existen adultos que tienen el deseo de continuar estudiando, capacitarse para garantizar una mayor igualdad de oportunidades.

Es importante no perder de vista que la educación no es nada más la enseñanza y el aprendizaje, sino también formar al individuo como un ser que sirva a la sociedad, involucrando los valores. La educación debe preparar al hombre para vivir una vida en plenitud, es decir, en relación creadora con sus semejantes y con la naturaleza.

También comprende otras metas como son el alcanzar una comunidad que proteja, conserve y acreciente los bienes y valores que constituyen nuestra

herencia cultural. No obstante, es desalentador que en las zonas rurales todavía haya personas que no saben leer y escribir, que exista la marginación educativa.

El desarrollo de este trabajo monográfico se basó en mi desempeño laboral como asesor del (IEEA) trabajando con la población realmontense, coordinando grupos de adultos que desean continuar estudios correspondientes a educación básica (primaria y secundaria) en el período comprendido de julio 2008 a marzo de 2009. A partir del conocimiento de este contexto, observé que se requiere de un Trabajador Social que aborde los aspectos sociales vinculados al proceso educativo de los adultos, por lo que se elaboró una propuesta general, considerando las principales funciones y actividades que puede realizar un Trabajador Social en este ámbito.

Así mismo, se realizó a partir de una búsqueda y análisis de información, en documentos y fuentes bibliográficas así como en Internet, sobre la Educación para Adultos, instancia que contribuye a la disminución del analfabetismo.

## 1.2 Descripción del problema

“En México, la preocupación por la educación no es reciente, ya que desde tiempos prehispánicos nuestras grandes civilizaciones indígenas se ocupaban preponderantemente de preparar a sus nuevos miembros en todo aquello que necesitaban saber para la vida; entre estas culturas se destacaban las instituciones educativas como los **Cuicacalco, Telpochcallis y el Calmécac**, en donde se formaban a los niños y a los jóvenes para que se convirtieran en verdaderos hombres y mujeres, y así cumplieran satisfactoriamente las tareas que mejor convenían a la sociedad de la que formaban parte.

Con la llegada de los españoles y su consecuente mestizaje, la escuela cambió para convertirse en una institución que no sólo alfabetizaba y preparaba a sus jóvenes, sino que también sirvió de guía en la formación humana y religiosa trayendo como consecuencia una desigualdad entre españoles e indígenas”.  
(HTPP:WWW.CLUSTY.COM)

En la actualidad, el sistema educativo nacional comprende distintos niveles y modalidades, desde la educación básica que integra los niveles de preescolar, primaria y secundaria (en sus diferentes modalidades). Así como las modalidades de educación inicial y educación especial; La educación media superior y la educación superior.

De la misma forma la educación para adultos, también está considerada en el Sistema Educativo Nacional. (Art. 39 de la Ley General de Educación). Esta atención se proporciona través del Instituto Estatal de Educación para Adultos donde la principal prioridad es buscar personas profesionales que trabajen en equipo, para disminuir el analfabetismo en los diferentes estados del país para acabar con el rezago educativo pues finalmente entendemos que el analfabetismo: “Es una palabra de origen latino (analphabetes) en el que hace referencia a la persona que no sabe leer y escribir que se debe generalmente a la falta de aprendizaje.(HTPP:WWW.CLUSTY.COM)

Las consecuencias del analfabetismo se reflejan en tres aspectos: social, político y económico. Es un problema social grave, representa un factor de exclusión y marginación, cuyas raíces se hunden en las profundas desigualdades sociales, por lo cual este factor está estrechamente ligado a los otros dos aspectos.

Por ello, se ha visto la necesidad de analizar estas consecuencias a partir de una visión socio-política y socio-económica. El analfabetismo es un factor que conspira en el desarrollo y fortalecimiento de capacidad competitiva.

El país tiene la necesidad de una reforma en los tres aspectos desarrollados. El analfabetismo es, por tanto, un factor que conspira contra las posibilidades de desarrollo y de fortalecimiento de nuestras capacidades competitivas, se requiere una visión más realista, pues la analfabetización constituye también un factor determinante para lograr el crecimiento económico y la cohesión de las sociedades.

“En América Latina y el Caribe, en 10 de 22 países, la tasa de analfabetismo es igual o superior al 10% y en 5 de ellos supera el 20%. Arribamos al siglo XXI con 39 millones de analfabetos adultos, lo que implicaría que para erradicar este problema antes del año 2015, los gobiernos deberían gastar 6 mil 900 millones de dólares. La mayor parte de estos recursos 54% serían gastados por Brasil y México, para atender anualmente a 1.6 millones de personas”. (UNESCO: 2000:125).

“En 1970 la tasa de analfabetismo era de 33.4% de la población; en 1999 afectaba al 10% y en 2005 al 7.8 % de la población en México. Encontramos que 18 países de América Latina y el Caribe, en el rubro del gasto público en educación por habitante, México se ubicó en la quinta posición con 190 dólares per cápita al año.

El país que destina mas recursos para la educación es Cuba con el 8.5% del PIB en contraste con México donde el presupuesto para educación es de 4.4 % anual.

Los números sitúan a México en los últimos lugares por conocimientos básicos de matemáticas y ciencias naturales, los más rezagados son los africanos y los latinoamericanos con las menores tasas de aprovechamiento y los peores resultados en matemáticas”. (UNESCO: 2000:130).

“La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (**UNESCO**) proclamó el 8 de septiembre de 1967 como el Día Internacional de la Alfabetización con el fin de crear conciencia en los gobiernos de las diferentes naciones sobre la importancia que tiene para la población el acceso a la lectura y la escritura.

Según cifras de esta organización, se estima que en el mundo hay 781 millones de personas de 15 años y más analfabetas; de estas, el 64% corresponde a la población femenina

El número de alfabetas y analfabetas varían dependiendo del sexo, y del grupo de edad al que pertenecen. En el ámbito nacional, y desde una óptica generacional se observa que el analfabetismo se incrementa conforme aumenta la edad para ambos sexos, lo que da cuenta de las diferencias educativas entre las generaciones del país.

En el caso de las generaciones jóvenes de 15 a 29 años, la tasa de analfabetismo es de 2.8%; le sigue la de adultos jóvenes (30 a 44 años) con 5.4% en el grupo de 45 a 59 años la proporción se incrementa a 12%; asimismo, en la de 60 a 74 años el valor es de 25.3% y , en el grupo de 75 años y mas , 36.9% no sabe leer ni escribir, la menor diferencia porcentual entre hombres y mujeres que no sabe leer ni escribir **se registra** en el **grupo** de edad de **15 a 29 años** , con valores de 2.7% y 2.9 % respectivamente”. (UNESCO: 2000)



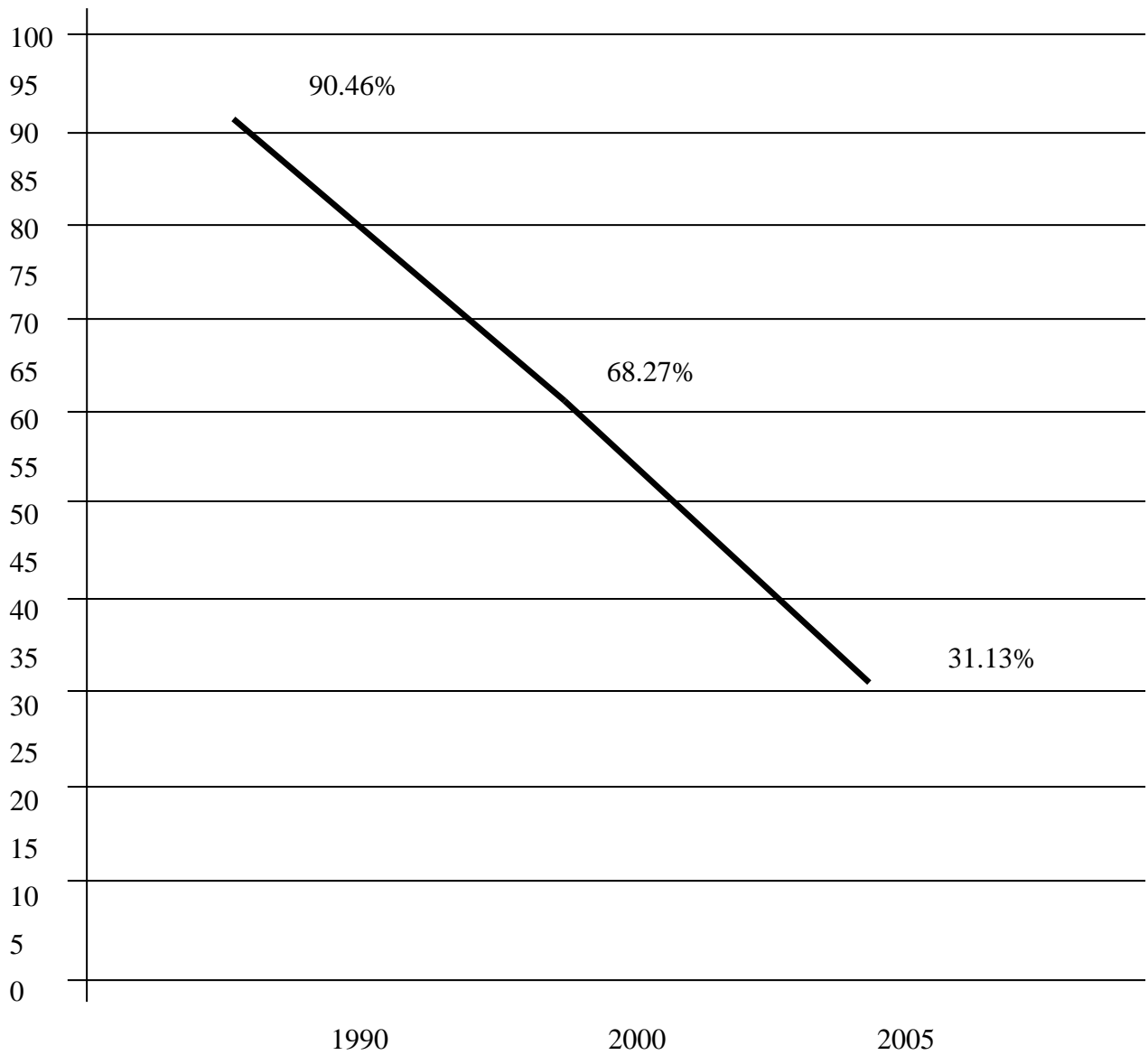
“En el estado de Hidalgo para 2005, 11.9% de la población de 15 años y más no logró incorporarse al Sistema Educativo Nacional; 15.1% tenía primaria incompleta; 18.2% logró concluir la primaria; 26.9% tuvo al menos un grado aprobado en secundaria o en estudios técnicos o comerciales; 16% aprobó algún grado en bachillerato o equivalente, y 10.2% alguno en estudios superiores”.  
([HTTP://WWW.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx))

El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más fue de 7.4 años, alrededor de un año más que en 2000. Las mujeres tuvieron 7.3 años de escolaridad en promedio, por 7.6 de los hombres. Hidalgo registró 7.4 años, equivalente a un año de educación básica obligatoria. En 2005, Hidalgo tuvo una tasa de analfabetismo (12.8%) mayor que la registrada a nivel nacional (8.4%)  
“([HTTP://WWW.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx))

En el municipio de Mineral del Monte el índice de analfabetismo ha disminuido de acuerdo a los censos de población 1990-2000 y el conteo de población del 2005 se realiza un análisis demográfico el cual arroja la siguiente información :

## Grafica tasas de Analfabetismo Mineral del Monte

Fuente : INEGI:2005: *II Conteo de Población y Vivienda,*  
*Censo de población 1990-2000*  
( INEGI: Censo General de Población:2000) .



Por medio de esta grafica puede observarse que en el año de 1990 Mineral del Monte tuvo una tasa de analfabetismo de (90.46%) , en el año 2000 la tasa de analfabetismo fue de (68.27%) y en el conteo de población 2005 la tasa de analfabetismo fue de (31.13%).

**Cuadro Numero 1: Población de 15 y mas años por municipio según condición de alfabetismo 2000 Mineral del Monte**

Alfabetas	Analfabeta
8103	594

( INEGI: Censo General de Población:2000) .

**Cuadro Numero 2: Conteo de población de 15 y mas años 2005 por municipio según condición de alfabetismo Mineral del Monte**

Alfabetas	Analfabetas
1923	300

( INEGI: Censo General de Población:2000) .

Por otro lado, podemos ver que el analfabetismo es un problema social grave, que existe aun en países , estados, municipios y localidades donde existe rezago educativo tiene que haber una mejora general de acuerdo a los objetivos propuestos de la educación en el incremento del nivel medio de instrucción del pueblo, pues se sigue retrasando la civilización y desarrollando más costumbres y supersticiones de antaño y los analfabetos ya viven lejos de una sociedad "civilizada", y por lo tanto este problema hace que se mantengan, y para que exista un desarrollo político, social y económico de un estado como lo es Hidalgo y el municipio de Mineral del Monte con trabajos bien remunerados,calidad de vida , progreso y desarrollo, el analfabetismo sigue jugando un papel importante es por

ello que gobierno esta trabajando a través del Instituto Nacional de Educación con los Adultos para combatir el rezago educativo.

En lo que respecta al aspecto socio-económico, se presenta la persistencia de pobreza, el atraso del desarrollo tecnológico y científico en nuestro país.

La pobreza y el analfabetismo están muy ligados. Si bien la pobreza es una de las causas del analfabetismo, a la vez, es una consecuencia, pues provoca mayor pobreza manteniéndolos en esa condición. El conocimiento tiene un papel decisivo en los procesos productivos; entonces, si no existe una buena educación, se estaría impidiendo que los niños, jóvenes y adultos puedan desarrollar sus capacidades intelectuales y humanas adecuadamente.

La pobreza es un problema muy fuerte por que a través de esta , se desglosan una infinidad de necesidades, donde se tiene que trabajar mas para disminuir poco a poco estos problemas de los que ya existen, por que sin instrucción, sin conocimientos teóricos – prácticos , no se puede ser libre de pensamiento en la toma de decisiones que rodea la vida personal, individual de cada persona, se necesita poner mas esfuerzo dentro de la educación en sus diferentes niveles con una verdadera calidad educativa , por que la educación es verdaderamente un pilar para salir adelante, obtener un verdadero desarrollo social, calidad que como individuo se necesita.

El Municipio, según datos estadísticos del año 2000, cuenta con la infraestructura de educación básica siguiente; 11 escuelas de educación preescolar, 14 escuelas de educación primaria, 5 escuelas de educación secundaria y 1 escuela de nivel Bachillerato.

La Educación para Adultos, es una necesidad, que puede ser atendida por el Trabajador Social, pues su formación le brinda los elementos básicos para abordar los aspectos sociales y escolares que enfrenta un Adulto en su proceso de

alfabetización, mismo en el que formalmente no está considerado el Trabajador Social.

### **1.3 Metodología**

Características del trabajo.

El presente trabajo es una monografía que consiste en: "un trabajo extenso con función informativa de manera escrita y con un lenguaje claro" (Anda, 1985:188), misma que se realiza a través de una investigación de tipo documental, y a partir del contacto que se tiene mediante la labor desempeñada en la Educación de Adultos, en el municipio de Mineral del Monte; con el apoyo de Instituto Estatal de Educación del Adulto (IEEA), a través del programa Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT), y Oportunidades que cada municipio tiene.

Se realizó una búsqueda de información en documentos internos y externos a la institución, así como otras fuentes bibliográficas que permitieron el conocimiento de la educación para adultos.

En primer lugar se da a conocer, las características, fundamentos y procedimientos que se desarrollan para la educación de los adultos, un ámbito, donde el Trabajador Social, puede tener un amplio campo de acción, coadyuvando en el proceso educativo de estas personas mediante la atención de aspectos sociales, por lo que el objetivo final es una propuesta para la intervención del Trabajador Social en este contexto.

La información se obtuvo a partir de documentos como:

\*Registro del Educando (una hoja sobre datos generales).

\*Hoja de Identificación (intereses educativos).

Se utilizó la observación participante, en la que "el observador se comporta de la manera más neutral posible respecto de los acontecimientos que está observando,

el sujeto que observa es aceptado como miembro del grupo humano que se observa, aunque sea provisionalmente". (Bunge 2006: 350). Se trabaja esta modalidad de observación con las amas de casa en el círculo de estudio nivel avanzado (Secundaria) con 22 educandos, se trabaja de manera cotidiana con ellas.

#### **1.4 Objetivo**

Dar a conocer el funcionamiento del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) en el municipio de Mineral del Monte enfatizando la necesidad de la intervención del Trabajador Social en este contexto, como un medio para enriquecer el proceso educativo de la persona adulta.

## **CAPITULO II Introducción a la Educación**

La educación es para todos, este precepto se ha convertido en uno de los máximos anhelos de la población mexicana; sin embargo termina el siglo XX, iniciamos el siglo XXI y aún no se logra integrar a todos a un programa eficaz, capaz y acorde a las necesidades de nuestro país.

La educación es un servicio público, ya que está destinada a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho público; por lo que la Ley Federal de Educación, cuya iniciativa se presenta a la consideración del honorable Congreso de la Unión, reconoce como tal a la función educativa que regula, ya sea que dicho servicio se preste por particulares con autorización o reconocimiento oficial.

### **2.1.- Concepto de Educación**

“La educación es un proceso de socialización de las personas donde se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin corporativo (valores, moderación del dialogo, debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen etc.)

A través de la educación se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, no solo se produce por medio de la palabra está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, los cuales son denominados en el ámbito educativo” (Delors Jacques y otros: 1997:110)

La educación es un ingrediente fundamental en la vida, en los orígenes mismos del ser humano.

La educación es lo que transmite la cultura, permite una evolución para llegar a un propósito en común, comprender y transformar el entorno para desarrollar capacidades, tomar decisiones y mejorar nuestras condiciones de vida.

Para tener una mejor comprensión sobre el concepto de educación se tiene que:

La palabra **educación** viene del latín griego:

Educere-“guiar-conducir”,

Educare-“información – instruir”

Entonces la educación se puede definir como el proceso de guiar e instruir información, facilitando el proceso de aprendizaje, acompañado de un lenguaje claro y preciso.

La educación en forma general, puede clasificarse en:

- Formal
- No formal o informal.

Ambas juegan un papel importante en la vida del ser humano, pues se aprende tanto de la educación formal como de la educación no formal, es un proceso que dura toda la vida pues cada persona adquiere y acumula conocimientos capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y el contacto con su medio.

A continuación se plantean las definiciones de ambas.



### **2.1.1.-Educación Formal**

“Es la educación que se obtiene en el aula ,certifica , establece y avala,es un sistema educativo ,sistemizado ,institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la educación primaria hasta el postgrado, se aplica en el calendario y horario definido, educa y da conocimientos a los alumnos , se planifican los temas, se calendarizarán las evaluaciones existe fecha limite de estudio”. (HTPP:WWW.CLUSTY.COM).

### **2.1.2.-Educación no formal o informal**

“Es toda actividad educativa organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir cierto tipo de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sea adultos o niños.responde a las necesidades inmediatas de una población, se desarrolla especiales conocimientos y capacidades fomentando al mismo tiempo l conciencia de la necesidad del cambio social

Constituye una alternativa para hacer llegar a la población los servicios educativos, se ofrece a los grupos marginados de la población que no han tenido acceso al sistema escolar”. (HTPP:WWW.CLUSTY.COM).

Capacita las habilidades y destrezas básicas para desempeñar un trabajo económicamente productivo, participa en procesos de decisiones que afecta en la vida personal y comunitaria ampliando oportunidades de empleo, mejorando el ingreso familiar.

Se dice que la educación también es informal cuando presenta las siguientes características.

Es basada principalmente en la experiencia y la cotidianidad, educación en la que la familia , comunidad , celebraciones colectivas son las encargadas de transmitir el conocimiento y la moral , las personas acumulan y adquieren conocimientos , capacidades y actitudes del contacto con su medio.

Cuando es de carácter formativo cultural que antecede al individuo en su devenir socio-histórico otorgando validez a la idea de aproximación humana en el ejercicio y acopio de los bienes culturales que la persona deberá tener para establecer contacto con la sociedad”. (HTPP:WWW.CLUSTY.COM).

Este tipo de educación da un aprendizaje espontáneo, que adquiere el individuo a través de la interacción con su medio ambiente, el cual es el escenario de la vida humana en el que convivimos con seres, objetos, cosas y hechos.

Los dos tipos de educación son importantes en el proceso de aprendizaje del individuo, y en particular en el de personas adultas, quienes poseen una gran experiencia de vida (educación informal) que sirve de base para la adquisición de aprendizajes formales.

Cuando se habla de educación es importante analizar diversos conceptos y ver su clasificación, en este orden de ideas, se retoman a continuación los conceptos de analfabetismo y alfabetismo.

## **2.2.-Concepto de Alfabetismo**

“Es una palabra de origen latino (analphabetus) en el que hace referencia a la persona que sabe leer y escribir, habilidad para acceder, analizar, evaluar y crear mensajes en una diversidad de formatos mediáticos (desde impresos, como revistas o periódico)”. (HTPP:WWW.CLUSTY.COM)

### **2.3.-Concepto de Analfabetismo**

Analfabetismo hace referencia a la persona que no sabe leer y escribir , no puede analizar que se debe generalmente a la falta de aprendizaje , incapacidad de leer y escribir”. ([HTTP:WWW.CLUSTY.COM](http://WWW.CLUSTY.COM))

Desde esta perspectiva, alfabetizar se relaciona directamente con el proceso de adquisición de la lengua escrita que se inicia de manera incipiente en el preescolar y se continúa formalmente en el primer ciclo de educación primaria (1º y 2º grado).

No obstante, cuando las personas no logran al menos utilizar la lectura y escritura de manera funcional, se presenta un problema educativo, que llega a tener un alcance político, económico y cultural para el desarrollo de un país.

En los países que tienen una educación obligatoria, el analfabetismo es minoritario, nuestro país no es la excepción, pues la educación obligatoria, se amplió del nivel primaria al nivel de secundaria (Art. 3º. Constitucional). No obstante la cobertura, no se ha logrado ampliar lo suficiente y por tanto, no se ha logrado abatir el analfabetismo.

En América Latina y el Caribe hay 35 millones de personas que no saben leer ni escribir, por lo que no hay ningún avance, más bien un estancamiento, ante la presencia de rezago educativo que “en términos generales podríamos definir como el retraso en la adquisición de conocimientos y destrezas; incluso para delimitarlo podríamos hablar de aquellas personas que con 15 años o más no han finalizado los estudios de primaria, secundaria o bachillerato” (Díaz de Cossío: 2005:115). El rezago educativo está presente en aquellas personas que no han cursado la educación básica.

En la República Mexicana el gobierno combate el rezago educativo a través del Instituto Nacional de Educación para Adultos en los diversos estados del país donde existe el problema de analfabetismo, creando programas de alfabetización, primaria y secundaria abierta, educación comunitaria, así como diversos cursos de capacitación permitiendo la incorporación de personas en diversos escenarios de la sociedad (la economía, el desarrollo comunitario, acciones políticas, etc.)

#### **2.4.-Definición de Educación con Personas Adultas.**

Para conocer el concepto de personas adultas retomamos lo siguiente:

##### **2.4.1.-Sub etapas en la Adulthood**

En la mayoría de las culturas se considera como adulto a toda aquella persona que tiene más de 18 años.

“Aunque después de los 60 años de edad se les llame Adultos Mayores, Senectos, Ancianos o Miembros de la Tercera Edad, y siguen siendo adultos, existen diferencias entre quienes son mayores de 18 y menores .

Como se sabe, la adultez no inicia ni termina exactamente en éstos límites cronológicos.

Aportaciones de algunos estudiosos en el campo del Desarrollo Humano coinciden en afirmar que la edad adulta tiene sub etapas, como”  
(HTPP:WWW.CLUSTY.COM)

- Edad Adulta Temprana (entre los 20 y 40 años)
- Edad Adulta Intermedia (de los 40 a los 65 años) y
- Edad Adulta Tardía (después de los 65 años de edad) “

Es muy importante caracterizar las sub etapas de la adultez, por que cuando nos referimos a Adultos Mayores viene a nuestra mente una persona mayor de 60 años.

Por tanto, cuando se habla en este trabajo de adultos mayores o educación para adultos se está haciendo referencia a las personas de Edad Adulta Temprana (entre los 20 y 40 años) e Intermedia (de los 40 a los 65 años). Se puede definir a la educación con personas adultas de la siguiente manera:

“Es un proceso mediante el cual las personas reconocen, fortalecen y construyen aprendizajes y conocimientos para desarrollar competencias que les permiten valorar y explicar las causas y efectos de diversos fenómenos y solucionar problemas en los diferentes contextos donde actúan y en diversas situaciones de su vida.

La educación con personas adultas debe ser detallada y con paciencia ya que no solo son los contenidos o la información, si no las competencias, capacidades y habilidades de las personas adultas, para enfrentar y solucionar sus problemas a partir de sus experiencias aprendiendo a”: (Educación para la vida y el trabajo revista: 2003:32).

- **Conocer:** para saber más del medio social y natural de los fenómenos, adquirir instrumentos de comprensión.
- **Hacer:** integrar los conocimientos teóricos y prácticos, trabajar en equipo adquirir elementos para influir en el entorno.
- **A vivir juntos:** vivir con los demás, descubrirse a sí mismo, a entender y conocer a otros, cooperar en diversas actividades humanas.
- **A ser:** ejercer el pensamiento crítico y autónomo, para tomar decisiones, adquirir los elementos para desarrollarnos integralmente, desplegando todas las posibilidades humanas.

En este capítulo se hace mención de los principales conceptos que se usan en educación por lo tanto es importante hablar de concepto de competencia así como los principales elementos que apoyan a la misma en donde nos dice que:

## **2.5.-Concepto de Competencia.**

“Comprende la integración de diversas capacidades, conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades, valores, saberes y experiencias necesarias para participar y actuar, de forma individual, personal y en el mundo natural y social en diferentes contextos.

### **2.5.1.-Elementos constitutivos de la Competencia**

**Experiencias:** Saber individual, producto de aprendizajes prácticos y vivenciales.

**Saberes:** Conocimientos empíricos colectivos basados en la experiencia social transmitidos culturalmente y en contexto, de manera oral, simbólica e informal.

**Capacidad:** Potencialidad de desarrollo del sujeto, en una etapa determinada.

**Información:** Lenguaje claro y preciso para que el sujeto comprenda, analice y exprese el dominio de las diversas asignaturas teórica-práctica.

**Conocimientos:** Construcción de la realidad por lo que el sujeto estructura y sistematiza los contenidos informativos que recibe en el proceso educativo y en la vida.

**Habilidades:** Capacidades que se adquieren y desarrollan, implican el desarrollo y aplicación de aptitudes para construir nuevos conocimientos, desarrollar capacidades específicas y solucionar problemas.

**Valores y actitudes:** Herramientas necesarias para seguir aprendiendo durante toda la vida". ( Hernández: 2002:235).

Para adquirir, fortalecer y desarrollar competencias básicas universales en todo aprendizaje, se debe mejorar y transformar las condiciones de vida, enfrentar y solucionar problemas, para estructurar contenidos e información para realizar una construcción de conocimientos.

## **2.6.-Concepto de Aprendizaje**

Es importante distinguir estos conceptos, comprender y saber de que se trata estos conceptos para que la idea de este trabajo este ligada , ayude a comprender estas definiciones que utiliza la educación , por lo que nos dice que el aprendizaje es :

“Proceso paulatino de construcción de conocimientos en el que interviene la experiencia del sujeto y su confrontación con nuevos conocimientos como”:

( Hernández: 2002:235).

- ✚ El dominio de la lectura y escritura.
- ✚ La capacidad de expresión.
- ✚ El manejo de operaciones aritméticas.
- ✚ Competencia para la resolución de problemas.
- ✚ La capacidad para buscar e interpretar información.
- ✚ La toma de decisiones.
- ✚ La comprensión del entorno natural y social.

## **2.7.- Los roles o papeles que mujeres y hombres juegan en la vida**

“Un **rol** es un papel o una función que desempeña alguien en una situación, ya sea por un momento o por tiempo largo. Cada persona siente que se comporta

como sabe y como puede en las condiciones que vive. Cumple tareas se relaciona con gente, desea y aspira ciertas cosas, como si fuera ella sola la que va creando esa vida; hay muchos factores que condicionan el cómo vivimos”. (Comunicación e Intercambio para el desarrollo humano en América Latina: 1996: 6-10)

Las expectativas y presiones para que adoptemos roles, según nuestro sexo, son fuertes a lo largo de toda la vida.

Por tanto el jugar un rol tampoco tiene que ver solamente con que se escoja hacerlo o no, depende la dinámica familiar que se vive, los valores inculcados por nuestros padres, hermanos y familiares para crecer en la sociedad independientemente de cómo sea cada quien.

La educación es un proceso de formación para el individuo, que en alguna medida le facilita alcanzar una mejor calidad de vida , desarrollo social , bienestar social , una mejor preparación para la vida; para tomar decisiones, tener opiniones, ser autodidactas, críticos, vivir y tener un patrimonio que cumpla y satisfaga las necesidades básicas que una persona y familia debe tener ante una realidad social en cuanto a los problemas y necesidades que aquejan a un estado, comunidad , localidad , sociedad e individuo .

Considero que la educación no formal a lo largo de la vida del sujeto ha tenido una importante función para la sociedad pues diversas personas, han crecido, se han formado a partir este tipo de educación, y por diversos motivos y razones no culminaron los estudios básicos, no obstante surgen necesidades por el trabajo, por competencia personal, por obtener un puesto y un mejor salario se ven obligados a aprender por cuenta propia, porque quizás en el momento que debieron hacerlo, no tuvieron la oportunidad no lo aprovecharon el trabajar cotidianamente con las personas adultas que están estudiando en el Instituto Nacional de Educación para Adultos me he dado cuenta cuales son las principales



limitaciones de por que las personas adultas no terminan la educación básica debido a que :

- La escuela sólo era para personas que tenían los recursos para pagar
- Los padres no podían pagar la educación básica, pues su meta solo era trabajar y cuidar a la familia.
- Machismo, el hombre no deja que su pareja continúe preparándose, principalmente porque si el hombre no tiene la primaria, no puede permitir que su mujer lo rebase estudiando otro nivel educativo, superior al de él.
- Una autoestima baja, pues cuando asistían a la escuela y reprobaban materias les llamaban “inútiles”, “burros”, lo que los hacía sentirse incapaces de continuar estudiando y abandonaban la escuela,
- Por tradición familiar, como los padres sólo tienen la secundaria, o no fueron a la escuela, los hijos no encuentran incentivos y sus posibilidades de continuar estudiando, se limitan.
- Matrimonio a temprana edad, el adquirir obligaciones y responsabilidades a temprana edad, limita las posibilidades de continuar estudiando.
- Por la edad, la reprobación consecutiva, conduce a un sujeto a tener más edad y no avanzar hacia otros grados escolares.
- Por que nunca les gustó estudiar, cuando un individuo fracasa de manera consecutiva en su intento de estudiar, de aprobar grados escolares, opta por deserta de la escuela, por supuesto que se conjuntan otros aspectos como la falta de recursos económicos, problemas familiares, entre otros.

Es desalentador ver que en pleno siglo XXI, en la sociedad mexicana exista el problema de analfabetismo, rezago educativo, marginación y exclusión en diversas comunidades que conforman la República Mexicana, principalmente el estado de Hidalgo.

Es muy importante ubicarse dentro de la realidad social, tomar decisiones para combatir y enfrentar este problema social como lo es el Analfabetismo, mejorar la calidad educativa, motivar a la población de las comunidades más lejanas y

marginadas para no darse por vencidos y se den la oportunidad de aprender, ser autosuficientes y autodidactas para el bienestar humano y social hacia el progreso como persona, comunidad , municipio , ciudad y estado, pues sin educación no hay progreso , no hay desarrollo en ningún aspecto económico, social y político, no hay un avance de formación, no hay entendimiento de nada (tecnología, de globalización, de democracia) no hay resultados, no hay bienestar, no hay calidad; y lo mas triste es no poder pensar por si mismo.

## **2.8-Cómo está estructurado el Sistema Educativo Nacional**

“El artículo 10 de la **Ley General de Educación** 1993 señala que el sistema educativo nacional está integrado por:

### **a) Las partes integrantes del sistema.**

1. Los educandos y los educadores.
2. Las autoridades educativas.
3. Los planes, programas, métodos y materiales educativos.
4. Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados.
5. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
6. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

### **b) Los niveles educativos del sistema.**

El sistema está compuesto por seis niveles educativos: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior (bachilleratos y profesional media), superior (licenciatura y postgrado).

Además, el sistema ofrece servicios de educación especial, de capacitación para el trabajo, de educación para adultos (alfabetización, primaria y secundaria, capacitación no formal para el trabajo) y de educación indígena o bilingüe-bicultural (preescolar, primaria y secundaria).

### **c) Las modalidades escolarizada y abierta.**

El sistema ofrece el servicio educativo en dos grandes modalidades: escolarizada y abierta.

El servicio escolarizado está destinado a proporcionar educación mediante la atención a grupos de alumnos que concurren diariamente a un centro educativo de acuerdo con el calendario educativo oficial.

El servicio no escolarizado está destinado a proporcionar la oportunidad de continuar o concluir su educación a los alumnos que no pueden incorporarse a los servicios escolarizados.

Esta educación se imparte a través de asesorías pedagógicas a los alumnos sin que para ello tengan que concurrir diariamente a una escuela. Los alumnos se sujetan a una serie de exámenes para certificar el adelanto en el cumplimiento del programa”.(Ley general de Educación:1993)

La Constitución Política de México establece el carácter obligatorio de la educación primaria, la cual se imparte a niños y adultos. La primaria se divide en tres servicios: general, bilingüe-bicultural y cursos comunitarios

En cualquiera de sus modalidades, la educación primaria es propedéutica (es decir, previa e indispensable) para la educación secundaria.

La educación secundaria es obligatoria de acuerdo con el artículo tercero de la Constitución Política. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad abierta. Este nivel es propedéutico, es decir, necesario para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores.

De acuerdo a la información anterior se debe reconocer que la ley vigente no se ajusta a nuestras necesidades como sociedad mexicana. Se requiere una nueva estructura del sistema educativo, para no repetir los errores del pasado y que éstos sean tomados como fuente de aprendizaje.

Es por ello que yo pienso que el sistema educativo debe estar organizado en función de las necesidades y características de la población, no forzar a que el sujeto “encaje” en un determinado nivel, al contrario el sistema debe ser lo suficientemente flexible, y no tradicional como escuela secundaria (bachilleratos y escuela técnica) sino incorporar otras alternativas como las antiguas escuelas de artes y oficios, donde estos jóvenes podrían adquirir conocimientos de un oficio, que luego les permitirá tener acceso al mundo del trabajo”.

## **2.9.-Políticas Educativas**

“Para alcanzar un desarrollo autónomo, se tiene que reconocer la necesidad de ofrecer a las generaciones presentes y venideras una visión amplia de la educación básica y un renovado compromiso a favor de ella, para hacerle frente a la amplitud y complejidad del desafío”. (UNESCO: 1994:75-84)

### **2.9.1.- Artículo 1: Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje**

El individuo deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, estas necesidades abarcan herramientas esenciales para el aprendizaje como:

Lectura

Escritura

Expresión oral

Cálculo

Solución de problemas

Así como los contenidos básicos teóricos y prácticos valores y actitudes para que los seres humanos puedan sobrevivir y desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo, confiere a los miembros de una sociedad la posibilidad, responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia cultural lingüística y espiritual.

### **2.9.2.- Artículo 2: Perfilando la visión**

Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual, visión amplia que vaya más allá de los recursos actuales, los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción

### **2.9.3.- Artículo 3: Universalizar el acceso a la Educación y fomentar la equidad**

Aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades, debe ofrecer a todos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje, eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos. Igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

### **2.9.4.- Artículo 4: Concentrar la atención en el aprendizaje**

Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo genuino del individuo o de la sociedad depende en definitiva de que los individuos aprendan verdaderamente.

### **2.9.5.- Artículo 5: Ampliar los medios y el alcance de la Educación básica**

Capacitación técnica, el aprendizaje de oficios y los programas de educación formal y no formal en materias tales como: salud, nutrición, población, técnicas agrícolas, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología, la vida familiar y otros problemas de la sociedad.

### **2.9.6.- Artículo 6: Mejorar las condiciones de aprendizaje**

El aprendizaje no se produce en situación de aislamiento. De ahí que las sociedades deban conseguir que todos los que aprenden reciban nutrición, cuidado médico y el apoyo físico y afectivo general que necesitan para participar activamente en su propia educación y beneficiarse de ella". (UNESCO: 1994:75-84)

En la actualidad se habla de manera reiterada de mejorar la calidad de la educación; impulsar al sujeto a que continúe aprendiendo, y lograr que refuerce el desarrollo de habilidades para:

Lectura

Escritura

Expresión oral

Cálculo

Solución de problemas

Estos aspectos son el principal problema dentro de la educación básica a nivel nacional, pues no es posible que exista gente preparada (licenciatura, y estudios de postgrado) y en contraste continúen existiendo los problemas de aprendizaje, que se reflejan en dificultades para la expresión escrita, la lectura, así como en el razonamiento lógico matemático. Estos aspectos se tienen que trabajar con mayor

esfuerzo sobre todo con la gente que ha dejado de estudiar, o que nunca tuvo la oportunidad de estudiar de manera formal, pues muchas cuestiones las sabe, las utiliza para trabajar, en la vida cotidiana, en el caso del adulto, cuenta con un cúmulo de habilidades, aptitudes, actitudes, experiencias para comprender y avanzar en el aprendizaje de estos aspectos.

Para ello se han diseñado nuevos planes y estrategias para mejorar la educación para adultos, combinándolo con programas para mejorar hábitos, tener y llevar a cabo una vida plena y saludable, mejorando las formas de educación y la enseñanza- aprendizaje , así como la planificación e integración familiar .

Aquí la población de bajos recursos sigue siendo la más afectada y vuelve a caer en marginación y rezago educativo por que se les negaría el derecho a la educación, negándoles la posibilidad de progresar y mejorar su capacitación, no teniendo el derecho a la educación.

## **2.10.-Ley general de Educación, artículos referidos a la Educación de Adultos**

### ***Artículo 39***

“En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos.

De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades”.

### ***Artículo 43***

“La educación para adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica y comprende, entre otras, la

alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la solidaridad social.

#### **Artículo 44**

“Tratándose de la educación para adultos la autoridad educativa federal podrá prestar servicios que conforme a la presente Ley corresponda prestar de manera exclusiva a las autoridades educativas locales”. (Ley general de Educación:1993)

Los beneficiarios de esta educación podrán acreditar los conocimientos adquiridos, mediante exámenes parciales o globales, conforme a los procedimientos a que aluden los Artículos 45 y 64.

Cuando al presentar un examen no acrediten los conocimientos respectivos, recibirán un informe que indique las unidades de estudio en las que deban profundizar y tendrán derecho a presentar nuevos exámenes hasta lograr la acreditación de dichos conocimientos”.

El Estado y sus entidades organizarán servicios permanentes de promoción y asesoría de educación para adultos y darán las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.” (Ley general de Educación:1993)

La educación debe preparar al hombre para vivir una vida en plenitud, es decir, en relación creadora con sus semejantes y con la naturaleza. También comprende otras metas como son el alcanzar una comunidad que proteja, conserve y acreciente los bienes y valores que constituyen nuestra herencia cultural.

Para desarrollar las capacidades humanas y fomentar el progreso científico. La lucha contra la ignorancia y sus efectos: las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.



“Uno de los aspectos más importantes de resaltar es que en la Ley General de Educación emitida en el año de 1993, se considera de manera explícita la Educación Para Adultos. Sin embargo, es importante que los preceptos básicos se respeten y se ajusten los distintos lineamientos y programas a las características de cada estado, comunidad e incluso atendiendo a las necesidades de las personas que participan en el programa de Educación para Adultos.

Así mismo, aún se sigue quedando sin educación la población de bajos recursos, existen diversos artículos, apartados que realmente no se cumplen, tal es el caso del siguiente artículo.

Artículo 2:*donde* todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional”. (Ley general de Educación:1993)

La realidad es que no todos los ciudadanos tienen acceso a la educación, por que entonces no existiría el problema del analfabetismo, marginación, pobreza, exclusión, etc.

Como esto, se pueden señalar distintos aspectos que sólo se quedan en el papel; probablemente porque no se busca atender las problemáticas desde la raíz, pues en muchas ocasiones, se establecen acciones que sólo logran maquillar la situación, terminando en falacias.

El IEEA, a través del programa de oportunidades, busca preparar a las personas para estudiar, progresar en la educación básica por lo que el siguiente capítulo aborda el funcionamiento del mismo, su organización, así como su forma de trabajo, y las principales características de la Educación para Adultos.

## **Capítulo III Instituto Estatal de Educación para Adultos**

### **3.1.- Antecedentes Históricos del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)**

El IEEA es una Institución educativa que atiende a personas mayores de 15 años que por alguna situación no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir, prepara a quienes no han concluido su primaria o secundaria para terminarla con la ayuda de la creación de su Programa Educativo<sup>1</sup>.

Las personas que estudian en el IEEA son hombres y mujeres , jóvenes y adultos, casados, solteros en unión libre, divorciados con hijos sin hijos, campesinos, obreros, comerciantes y amas de casa, A quienes les interesa aprender cosas diferentes de acuerdo con sus propias características y necesidades

Asimismo el IEEA es el encargado de combatir el rezago educativo para lograr una mejor forma de vida y de nuevas oportunidades para las personas jóvenes y adultas.

“El Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Agosto de 1981.

(Consejo Nacional de Educación para la vida y el Trabajo, CONEV Y T: 2004:195).

El IEEA propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones sobre la materia, elabora y distribuye materiales didácticos, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de quince años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación.

---

<sup>1</sup> En lo sucesivo, durante el desarrollo del trabajo se hará referencia al Instituto Estatal para la educación de los Adultos como: (IEEA)

El IEEA tiene el propósito de preservar la unidad educativa nacional para que la educación básica de las personas jóvenes y adultas, se acredite y certifique con validez en toda la República.

(Consejo Nacional de Educación para la vida y el Trabajo, CONEV Y T: 2004:200).

Por acuerdo de la H. Junta Directiva del INEA y de conformidad con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, concerniente a las relaciones entre los Poderes de la Unión y un auténtico federalismo se suscribieron convenios de coordinación con la mayoría de los gobiernos estatales para la descentralización de los servicios de educación para adultos, por lo que el INEA se asume como un organismo técnico, normativo y rector de la educación para adultos que acredita la educación básica proporcionada por los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA), y es promotor de este beneficio entre los diferentes sectores sociales.

A su vez, el IEEA continúa proporcionando a través de algunas delegaciones los servicios de educación básica: alfabetización, primaria, secundaria y educación para la vida y el trabajo, en los estados en los que aún no se concluye el proceso de descentralización.

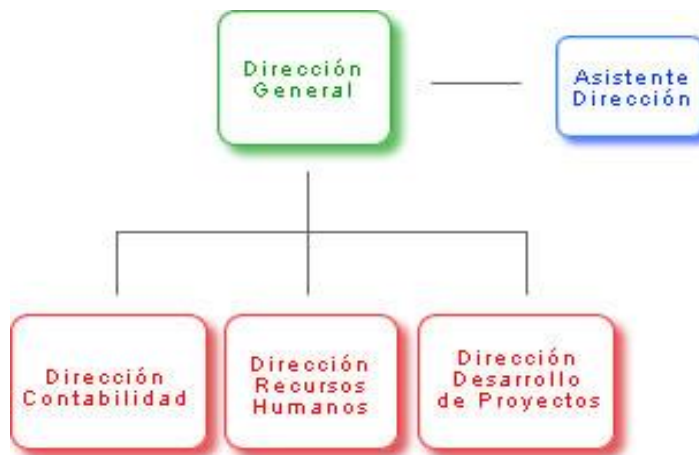
Con el objetivo de asegurar una aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos, se emiten las Reglas de Operación para este año. Los Institutos y Delegaciones Estatales habrán de cumplir con los requisitos de información nacional y deberán enviar al IEEA informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en este documento. Dichos informes serán enviados a más tardar durante los 15 días hábiles posteriores a la terminación de cada trimestre.

Además se realizará una evaluación nacional de resultados de cada programa y proyecto educativo en los Institutos y Delegaciones estatales a efecto de que los resultados sean considerados en el proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente ejercicio fiscal. Dicha evaluación estará a cargo de alguna de las instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia sobre la educación de adultos, y que cumplan con los requisitos mínimos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública.”

(Consejo Nacional de Educación para la vida y el Trabajo, CONEV Y T: 2004:210).

### 3.2.- Organigrama de IEEA.

En IEEA existe un organigrama organizado de la siguiente manera:



El personal de cada departamento, desempeña funciones específicas, de acuerdo al cargo que ostenta.

#### 1.-Dirección General:

“Este departamento es el encargado de dirigir los objetivos, la implementación de la organización, y eficacia .

Así mismo, establece que los objetivos de todos los departamentos y secciones deberán relacionarse armoniosamente para lograr el objetivo general.

## **2.-Asistente de la dirección:**

Cumple la función de contribuir hacia el logro de los objetivos generales los recursos para poner en marcha las decisiones previamente establecidas para ejecutar los planes.

## **3.-Dirección de Contabilidad:**

Este departamento lleva entrada y salida de dinero, pago de nóminas, honorarios así como el pago para el personal que trabaja dentro del instituto.

## **4.-Dirección de Recursos Humanos:**

Se adapta a las características de la organización, ante el personal docente que labora dentro de los programas que el gobierno hidalguense tiene organizados, así como la contratación de personal que se integra para laborar dentro de este instituto.

## **5.-Dirección Desarrollo de Proyectos:**

Este departamento dentro de IEEA es el más importante dado que es en este donde políticas y lineamientos que se establecen en materia de educación en el Plan Nacional de Desarrollo se organizan los diversos programas y proyectos, que deben llevarse a cabo dentro de la educación de adultos, así como los diversos cursos, talleres de capacitación para el personal docente en este caso los asesores e instructores que cada año tiene preparado para los círculos de estudio, existentes que cada municipio tiene”. (INEA: 2003:100-130)

## **3.3.- Antecedentes Históricos de la formación del programa de educación para el Adulto.**

“Desde la creación del PROGRESA (Programa de Educación, Salud y Alimentación), el IEEA ha señalado como inconveniente que se haya dejado de lado la participación de las personas en rezago educativo en el componente Educación, argumentando que esto es contrario a las propias orientaciones del Programa Oportunidades, una de las cuales establece que éste se centra en la familia, y de ella forman parte también las personas ya mencionadas.

Además, se ha comprobado que el desarrollo social sin educación para todos los miembros de la comunidad es una utopía.

En tanto se hacía la gestión a nivel central para ampliar oficialmente el componente educativo, en algunos estados se iniciaron acciones locales de coordinación entre el organismo estatal de educación para adultos y la oficina estatal de PROGRESA, para que ésta promoviera entre las titulares del programa su incorporación a los círculos de estudio del IEEA.

Esta gestión tuvo éxito en términos de incorporación de las señoras, pero debido a que el IEEA cuenta con una infraestructura insuficiente para atender el medio rural y padece a de escasos recursos financieros, no fue posible sostener una atención regular para los incorporados.(INEA: 2003:113)

Fue hasta 2002, cuando se crea el programa Oportunidades, a través del cual se decide tomar en cuenta la incorporación de las personas en rezago como beneficiarias del componente Educación, creándose así el "Proyecto para la superación del rezago educativo de los beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades" (Proyecto Oportunidades), con la participación de la Secretaría de Salud (SSA), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades) y el Instituto Nacional para Educación de los Adultos (IEEA).

A partir de 2004 el proyecto cambia su nombre por de "Corresponsabilidades en Salud con Apoyo del IEEA" y desde 2005 a la fecha se le conoce como "Proyecto Oportunidades - IEEA (Esquema voluntario)". (IEEA: 2003:127)

El Proyecto Oportunidades - IEEA inició con el nombre "Proyecto para la superación del rezago educativo de los beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades" como prueba piloto en 2003, con titulares cuya permanencia en el Programa Oportunidades era mayor a tres años.

Consistió en una modificación al esquema tradicional del componente de Salud de este Programa, de tal forma que las titulares que optaron por participar, asistieron a las Sesiones de Educación para la Salud (impartidas tradicionalmente por el personal médico) ahora impartidas por los asesores del IEEA, teniendo la opción de recibir asesorías educativas del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

En esta prueba piloto participaron 6 entidades y para regular la operación del proyecto durante esta etapa se desarrolló el Documento Rector.

La segunda fase se desarrolló en 2004 - 2006 y se le denominó oficialmente "Corresponsabilidades en Salud con el Apoyo del IEEA" y consistió en que las Sesiones Educativas para la Salud fueron sustituidas por la inscripción a los círculos de estudio en las localidades seleccionadas y con la prioridad de estudiar los módulos "Vivamos mejor" y "Vida y salud" del MEVyT; la población objetivo se amplió a la participación de otros miembros de la familia en situación de rezago educativo. (IEEA: 2003:130)

La certificación de la corresponsabilidad en salud se acreditó presentando al menos un examen semestral sobre los módulos del MEVyT. Para regular la operación del proyecto en esta etapa, se elaboró el Documento Rector correspondiente. Participaron los mismos estados de la prueba piloto y 12 estados más.

Para el desarrollo del proyecto se hicieron modificaciones a las Reglas de Operación 2004 y 2005, tanto del IEEA como de Oportunidades.

En 2005, la Coordinación Nacional de Oportunidades elaboró un informe sobre el proyecto instrumentado en 2004, entre las principales conclusiones de este informe, se destacan: (IEEA: 2003:135)

1. La necesidad de incrementar la escolaridad de las beneficiarias bajo esquemas de vinculación con el IEEA, para incrementar el factor aprendizaje en materia educativa.

2. Que el trabajo desarrollado, cumplió con los objetivos planteados en ambas etapas y generó elementos de conocimiento y experiencia.

Los resultados alcanzados son susceptibles de ser recapitalizados para futuras experiencias bajo un esquema operativo y normativo distinto que no implique una certificación de corresponsabilidad en la que participen dos instancias.

Por lo anterior, en 2005 el Comité Técnico de la Coordinación Nacional acordó no expandir la cobertura del proyecto a otras entidades federativas ni a otros beneficiarios, limitándose a donde operó en 2004, pero abriendo la posibilidad a continuar trabajando bajo un esquema operativo diferente.

Atendiendo a esta previsión y al interés del IEEA, se desarrolló una propuesta de proyecto que se denominó "Proyecto Oportunidades con IEEA", el cual consiste en agregar al componente educativo del Programa Oportunidades un subcomponente de educación para adultos, a través del cual se otorguen apoyos económicos a los beneficiarios por cada módulo del MEVyT que acrediten.

Esta propuesta se presentó al Comité Técnico y fue aprobada, quedando pendiente su implantación hasta que se disponga de los recursos financieros necesarios.

La tercera etapa se denomina "Participación voluntaria de los beneficiarios del Programa Oportunidades en condición de rezago educativo en los círculos de estudio del IEEA – Consejo Nacional de Educación para la Vida y Trabajo CONEVyT", la cual consiste en aprovechar la infraestructura y modelo operativo



de Oportunidades para promover, conjuntamente, la Incorporación voluntaria de los beneficiarios, dar seguimiento a los avances que se logren y resolver oportunamente los problemas que se presenten.

Para promover este esquema en los estados se desarrolló el documento correspondiente. Esta etapa inició en el mes de julio de 2005 y es la que opera actualmente, trasladando a las titulares con corresponsabilidad a este esquema (a partir de mayo de 2006) y ampliando la cobertura a todo el país.

A través de este proyecto se logra dar atención a alrededor del 10% de la población promedio mensual atendida por el IEEA, se favorece la equidad de género en la atención ya que alrededor del 98% de los beneficiarios son mujeres, y se impulsa el desarrollo integral de familias que viven en comunidades de muy alta marginación, ya que son las madres de familia y las abuelas las que tienen a su cargo, por lo general, la educación de toda la familia. (IEEA: 2003:140)

De la segunda etapa, el IEEA realizó dos evaluaciones, la primera fue un estudio operativo con líneas cualitativas y cuantitativas, el segundo estudio consistió en una evaluación etnográfica.

Las principales conclusiones derivadas de estas evaluaciones son: a las titulares de Oportunidades sí les interesa estudiar; prefieren ir al círculo de estudios que ir a la clínica porque les queda más cerca y aprenden más; entienden mejor los contenidos de salud con el asesor que con el médico; la mayoría de las personas atendidas opinan que han aprendido muchas cosas nuevas y útiles.

Ahora ya pueden ayudar un poco más a sus hijos a estudiar; casi todas recomendarían a otras personas incorporarse a estudiar; mejora su autoestima; se da su empoderamiento como mujeres; participan más en la solución de los problemas de la comunidad; las participantes se convierten en contraloría social y exigen el cumplimiento y la mejora de los servicios del IEEA; el proyecto acerca los servicios del IEEA a la gente; el MEVyT es una oferta educativa relevante para la población en pobreza e extrema".(IEEA: 2003:141-142)

### **3.4.- Qué es el modelo educativo para la vida y el trabajo (MEVYT)**

El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, MEVYT, es el nuevo programa educativo que el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, IEEA, ha diseñado para personas mayores de 15 años, que no ha terminado la educación básica.

Este modelo permite estudiar, de acuerdo a edad, necesidades e inquietudes, el lugar donde vives, labores que realizan.

Al cursar y acreditar los módulos del MEVYT, reciben un certificado de primaria o secundaria con validez oficial o simplemente aprender cosas útiles para mejorar la vida diaria y la de las personas que te rodean.

Una actividad fundamental en nuestra vida es el trabajo, por lo que el MEVYT, ofrece apoyo para mejorar tu desempeño laboral, buscar un empleo o generar tu propio trabajo. (CONEV Y T: 2004)

#### **3.4.1.- Cómo está integrado**

“El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo está organizado por temas de interés que se desarrollan por medio de contenidos, actividades y ejercicios llamados módulos. El MEVYT tiene 42 módulos a disposición.

La educación primaria se acredita, cursando los módulos básicos de los niveles inicial e intermedio.

Con el nivel avanzado, certificas la educación secundaria. Además de los módulos básicos, puedes estudiar los módulos "diversificados", entre los que puedes elegir temas de tu interés, relacionados con la familia, los jóvenes y el trabajo, entre otros”.( INEA:2004:30-110)

## **Módulo**

“Un **módulo** es la unidad estructural de un perfil educativo, donde se desarrollan los objetivos y se aplican o adquieren en forma gradual conocimientos y se desarrollan las habilidades, de las diferentes áreas de aprendizaje, previstas en el plan de estudios de la educación primaria y secundaria. Es decir es una parte de todo el plan o programa de estudios para cubrir gradualmente los objetivos y contenidos de la Educación. La estructura de la Educación primaria y secundaria para jóvenes y adultos es modular.

Para personas que desean obtener un certificado de primaria debe acreditar un total de 12 módulos:

3 básicos del nivel inicial

7 básicos de nivel intermedio y 2 diversificados

Las personas que desean obtener un certificado de secundaria deben acreditar un total de 12 módulos:

8 básicos del nivel avanzado

4 diversificados”. ( IEEA:2004:120)

## **Niveles educativos**

“Son tres de acuerdo con su complejidad. En el IEEA, los niveles educativos son:

Alfabetización (Inicial).

Primaria (Intermedio).

Secundaria (Avanzado).

### **3.4.2.-Qué son los círculos de estudio**

Un círculo de estudio es un grupo formado por 10 personas o más donde cada uno expresa sus principales dudas, aclaraciones de un tema, en las materias de: matemáticas, español, ciencias sociales, naturales e historia.

Además se realizan actividades como sala de lectura, reforzar temas en las materias teóricas y prácticas”. ( INEA:2004:125)

### **3.5.-Objetivos, metas en IEEA**

- ❖ “Ofrecer los servicios de educación básica para jóvenes y adultos en el Estado de Hidalgo, la cual comprende los niveles inicial, intermedio y avanzado (Alfabetización, Primaria y Secundaria); reconociendo y consolidando los saberes adquiridos durante la vida de la población de 15 o más años de edad en condiciones de rezago educativo.
- ❖ Responder a las necesidades, aspiraciones e intereses de las personas a quienes se dirige.
- ❖ Favorecer el desarrollo integral del individuo, en sus habilidades, conocimientos, valores y actitudes.

✓ Meta:

Disminuir el índice de analfabetismo e incrementar la escolaridad de las personas jóvenes y adultas en condiciones de rezago educativo, ofreciendo una educación pertinente y con calidad, congruente con las políticas comprendidas en el plan estatal de desarrollo 2005-2011.” ( INEA:2004:133)

### **3.6.- Quién puede terminar su educación básica**

“Todas las personas mayores de 15 años o más.

Deben llenar un formato de registro

**Personas que soliciten ingreso al nivel inicial de la primaria deberán presentar:**

- **Acta de nacimiento** (*original y copia*) por ambos lados.
- **Dos fotografías** recientes tamaño infantil blanco y negro, en papel mate y camisa blanca.
- **Boletas aprobadas** del sistema escolarizado original y copia por ambos lados (*en caso de tener antecedentes escolares*).
- Llenar un formato de registro.
- Curp
- Credencial del lector

### **3.7.- Quién no puede terminar su educación básica**

Personas mayores de 60 años que tengan alguna enfermedad como:

Cáncer

Diabetes

Hipertensión

Problemas de la vista” ( INEA:2004:135)

### **3.8.-Evaluación y Acreditación**

#### **3.8.1.-Evaluación Diagnóstica**

“Se realiza a través de la entrevista, tablas de sustitución y el examen diagnóstico.

- Entrevista:
  - ✓ Obtener y registrar información básica sobre las personas, a través de una plática amigable
  - ✓ Informar de las características de MEVYT de los procedimientos de incorporación al INEA.
  - ✓ Identificar si las personas saben leer y escribir
  - ✓ Conocer sus antecedentes, intereses educativos y ocupación.
  - ✓ Orientarlas acerca de cómo iniciar su ruta de aprendizaje
  - ✓ Informar a los entrevistados sobre los documentos que deben entregar para su inscripción”.

(Educación para la vida y el trabajo: 2004: Folleto Evaluación, Acreditación y Certificación: 116)

### **3.8.2.-Examen Diagnóstico**

“Consiste en una serie de preguntas que evalúan habilidades, conocimientos, saberes y experiencias que tiene una persona y que son necesarias para cubrir la educación básica”. (Educación para la vida y el trabajo: 2004: Folleto Evaluación, Acreditación y Certificación: 118)

### **3.8.3.-Evaluación formativa**

“Se encuentra a lo largo del desarrollo de todos los contenidos de cada módulo. Sin embargo, también hay instrumentos específicos para realizarla y estos son:

- ❖ Las actividades y ejercicios de autoevaluación
- ❖ La hoja de avances

Estos apartados se encuentran al final de cada unidad y al final de cada libro

En esos espacios las personas reflexionan sobre lo que aprendió en la unidad y decide con el apoyo del asesor (a), si avanza en el estudio del modulo o se

detiene a repasar algún tema”. (Educación para la vida y el trabajo: 2004: Folleto Evaluación, Acreditación y Certificación: 118)

La hoja de avances se encuentra generalmente al final del libro del adulto y, en algunos casos, se llama registro de avance.

#### **3.8.4.-Evaluación final.**

Para realizarla, se cuenta con los siguientes instrumentos:

Hoja de avances es la que se utiliza durante la evaluación formativa, la responsabilidad y honestidad en esta actividad son fundamentales, ya que es el instrumento avalado y es un requisito para que a la persona se le permita presentar el examen final”. (Educación para la vida y el trabajo: 2004: Folleto Evaluación, Acreditación y Certificación: 118)

El IEEA está dirigido a todas las personas de 15 años o más, que no saben leer y escribir o que no ha terminado la primaria y/o la secundaria.

Para que la gente estudie existe en cada municipio que conforma el estado de Hidalgo un programa llamado Oportunidades, en el que se da un apoyo económico a las personas que no tienen la educación básica, el apoyo se otorga siempre y cuando estén estudiando (manera sutil de obligar) ya que si fuese voluntario, la gente no estudia, tiene miedo a terminar la primaria o secundaria, son pocas las personas que voluntariamente se animan.

Por lo que con el Programa Oportunidades es como se va integrando a la población a estudiar, y terminar la educación básica, respondiendo con ello a las necesidades, aspiraciones e intereses de las personas a quienes se dirige; para favorecer su desarrollo integral del individuo, en sus habilidades, conocimientos, valores y actitudes.

## **Capitulo IV La Educación para Adultos en Mineral del Monte**

### **4.1.-Características de la Educación para Adultos, en el municipio de Mineral del Monte.**

Con el proposito de realizar la caracterización de la educación para adultos en el municipio, desde la perspectiva del nivel de intervención de comunidad en Trabajo Social se refiere a:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos , satisfacer necesidades , resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.( Ezequiel :1998:33)

En este sentido el tema del Rezago Educativo es de gran importancia para México, de ahí la importancia de señalar de acuerdo al censo de población 2000, el 52% de la población de 15 años o más está en situación de rezago educativo ( INEGI: Censo General de Población:2000) .

Esto significa que el 52% de la población de 15 años o más, no cuenta con los nueve años de educación requeridos, para alcanzar un nivel de educación óptima”

El Estado de Hidalgo, actualmente ocupa el 5° lugar en alfabetización, el 18° lugar sin primaria y el 16° lugar sin secundaria terminada.

El programa con el que trabaja el Instituto Estatal de Educación para Adultos trabaja desde el 2005 a través de Oportunidades y funciona tal cual está planteado en el capitulo anterior. No obstante, en el municipio de Mineral del Monte se observa la necesidad de despertar en la gente, la oportunidad de vivir y



experimentar un cambio, concientizar, convencer y motivarlos a que consideren una oportunidad terminar la educación básica, perder el miedo de ir a la escuela , ya que platicando con las personas en los círculos de estudio o cuando van a sus asesorías, refieren que cuando reprobaban alguna materia en la primaria, los padres de familia de aquel entonces los sacaban de la escuela para trabajar , contribuir y aportar el gasto y cuidar a la familia, jamás les daban una segunda oportunidad, también ocurría que sus padres no contaban con los recursos económicos para que sus hijos estudiaran.

La población de Mineral del Monte es gente muy humilde pero inteligente, se requiere trabajar con mayor atención con esas personas, poner interés, pues de igual manera, es muy trabajadora, honesta y responsable, guarda valores y costumbres que actualmente se han ido perdiendo, por lo que es justo que se les brinde una segunda oportunidad para continuar estudiando.

Sabiendo hablar y tratar a la gente, se logra que se interesen y se acerquen a la escuela; en algunas ocasiones, las personas tienen miedo por la idea que desde niños les han inculcado “si repruebas eres un- inútil”, un burro” o “no sirves para nada.”

El tema de rezago educativo es un tema que requiere preocupación para el gobierno del estado de Hidalgo, se requiere más interés, pues existen comunidades y localidades de los distintos municipios que conforman el estado de Hidalgo, que viven en condiciones de pobreza extrema, lo que por supuesto, influye en la existencia de rezago educativo.

#### **4.2.-Mineral del Monte**

En el municipio de Mineral del Monte existen adultos que tienen el deseo de continuar estudiando, capacitarse para garantizar una mayor igualdad de oportunidades, pues aunque este municipio está considerado como pueblo mágico y es un lugar turístico, requiere mayor atención en los aspectos, políticos, sociales, económicos, laborales, culturales, y educativos.

La educación no es nada más la enseñanza y el aprendizaje, sino también es formar al individuo como un ser que sirva a la sociedad, involucrando los valores, para tener un bienestar social, alcance y un progreso donde cada vez sea menos la ignorancia y se avance hacia una igualdad social, donde el individuo pueda enfrentar cualquier problema, tomar decisiones que no afecten su patrimonio.

En este capítulo se realiza una ubicación y descripción del municipio de Mineral del Monte, “pueblo mágico”, lugar donde se desarrolló este trabajo.

Mineral del Monte es una de las regiones habitadas más altas del País, tiene una altitud de 2,800 metros sobre el nivel del mar.

### **4.3.-HISTORIA**

#### **Reseña Histórica**

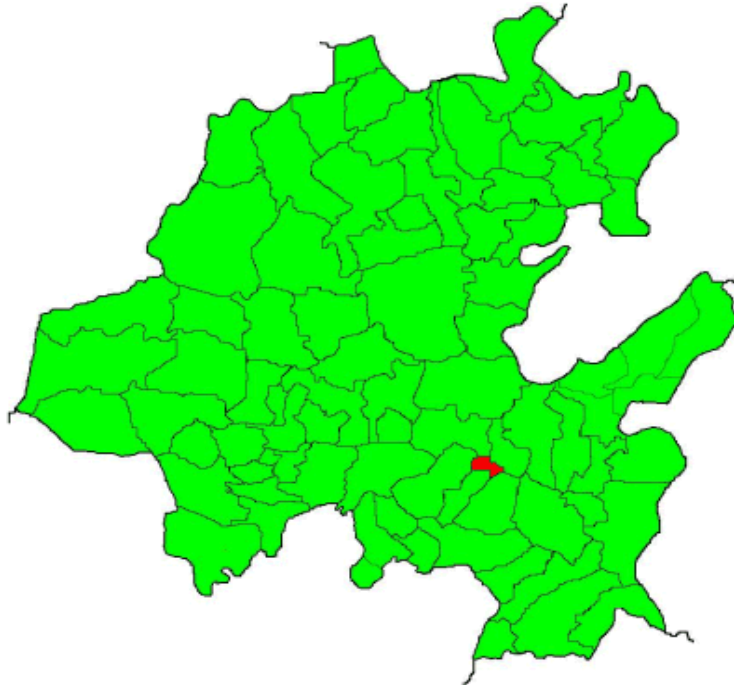
“El Municipio de Mineral del Monte, tiene su origen en la época colonial, pero se asegura conforme a diferentes fuentes de información, que el trabajo de las minas se remonta a muchos años de la conquista. De los toltecas se dice que conocían las turquesas, encontraron sus minas y el Monte de plata, del oro, del cobre, del estaño, del metal de la luna; y de los mexicas, en Coatepec Estado de Hidalgo, dieron oro y plata para que gozaran Huitzilopochtli, que quiere decir cuando los Mexicas llegaron, los Toltecas ya explotaban las minas en la actual Sierra de Pachuca.

La esencia histórica de Real del Monte, se remonta en la época en que arribaron los mineros ingleses en donde ya existían caminos que lo comunicaban con Pachuca y las Haciendas de Beneficio, situadas hacia el norte hasta San Miguel Regla.

Real del Monte se ha caracterizado siempre por ser fuente prolífica de hombres destacados en todos los ámbitos del quehacer humano. La figura de cada uno

implica la elaboración de una obra que bien merecen”.(cuaderno de información básica:2000:176)

#### **4.4.-MEDIO FÍSICO**



#### **4.5.-Localización**

“El Municipio de Mineral del Monte, se localiza en el territorio del actual Estado de Hidalgo, a los 20° 08´ latitud norte y a los 98° 40´ longitud oeste del meridiano de Greenwich; al norte de la parte central del País; al sur de la planicie costera nororiental; al oeste de la Sierra Madre Oriental y al noroeste de la altiplanicie meridional”. (Cuaderno de Información Básica: 2000: Mineral del Monte Estado de Hidalgo: Dirección General de Planeación)

Colinda, al norte con Mineral del Chico al sur con Epazoyucan y Pachuca; al oriente con Omitlán de Juárez y al poniente con Pachuca.

#### **4.6.-Extensión**

“El Municipio cuenta con una superficie de 77.10 kilómetros cuadrados, lo cual representa el 0.4% de la superficie total del estado.

#### **4.7.-Orografía**

Orográficamente, Mineral del Monte se localiza en el sistema montañoso denominado Sierra de Pachuca que atraviesa los distritos de Actopan y Atotonilco el Grande, para terminar en el de Zacualtipán, integrando con la Sierra Madre Oriental el más importante nudo de la orografía hidalguense; .de las prominencias localizadas dentro de los límites del Municipio destacando el cerro del "Judío", así como la peña del águila, la peña del Zumate y muy cercanas las admirables, "Peñas Cargadas".

(Cuaderno de Información Básica: 2000: Mineral del Monte Estado de Hidalgo: Dirección General de Planeación)

#### **4.8.-Hidrografía**

“La entidad está constituida por solo tres sistemas de agua.

Los tres pertenecen a la Vertiente del Golfo de México. El primero de ellos en razón de estar constituido por el Río Amajac, el cual se origina en el anfiteatro que la Sierra de Pachuca forma al norte del Municipio; hasta hace relativamente poco tiempo, su mayor caudal se recibía del desagüe de algunas minas.

Más adelante, el río toma el nombre de El Carmen u Omitlán; posteriormente las aguas se unen al río Metztitlán o río Grande, formando el caudal que desemboca en Tamazunchale, San Luís Potosí, en el Río Moctezuma, el que a su vez desemboca, finalmente en el Pánuco”. (Cuaderno de Información Básica: 2000: Mineral del Monte Estado de Hidalgo: Dirección General de Planeación)

#### **4.9.-Clima**

“Debido principalmente a su notable altitud, en la población predomina el clima frío.

La región se nubla con facilidad y llueve con frecuencia, acentuándose el clima frío durante el invierno; ocasionalmente nieva; ofreciendo un espectáculo de ensueño.

La precipitación fluvial anual asciende a 951 mm., y la temperatura media anual a 12.1 grados centígrados, registrándose por otra parte un promedio de 42 heladas al año.

Como en el resto de la entidad, el clima predominante corresponde al subtropical de altura, conforme a la clasificación de Martonne; y a la fórmula subhúmedo, mesotermo y de lluvia deficiente en invierno, según la clasificación de Thorwaite. (Cuaderno de Información Básica: 2000: Mineral del Monte Estado de Hidalgo: Dirección General de Planeación) .

#### **4.10.-Principales Ecosistemas**

Flora

La flora que predomina en el Municipio es exuberante y fértil por excelencia, como corresponde a la altitud de la región.

Se encuentra una buena variedad de coníferas, destacando el avellano, el encino, el ocote, el oyamel, el ciprés y el pino, además de algunos otros que resisten los rigores del clima.

Existen además vegetales alimenticios, medicinales o industriales que representan una aceptable fuente de riqueza, pudiendo mencionarse además de maíz y frijol, algunas variedades de árboles frutales, como manzanos, perales, ciruelos etc., que en buena proporción se cultivan.

## Fauna

La fauna se reduce a la existencia de conejos, o mamíferos roedores del género liebre, así como ardillas y una buena variedad de aves terrestres voladoras, generalmente pequeñas, del orden de los pájaros.

### **4.11.-PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

#### **4.11.1.-Grupos Étnicos**

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 19 personas que hablan alguna lengua indígena.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 11,944 habitantes.

#### **4.12.- Educación**

El Municipio, según datos estadísticos del año 2000, cuenta con la infraestructura de educación básica siguiente; 11 escuelas de educación preescolar, 14 escuelas de educación primaria, 5 escuelas de educación secundaria y 1 escuela de nivel Bachillerato.

Su infraestructura es buena en los niveles básicos, pero es necesario brindar mayor atención en los niveles intermedios, especialmente en los niveles medio superior y superior, a efecto de que se cubran satisfactoriamente las necesidades que requiere la región.

El municipio cuenta con un total de 3,644 alumnos inscritos, en sus diferentes niveles.” ( INEGI: Censo General de Población:2001).

#### **4.13.-Salud**

Mineral del Monte, cuenta con una unidad médica del IMSS con un promedio de 7,300 usuarios, una unidad médica del ISSSTE, con 1,300 usuarios, una unidad médica de la secretaria de salud, que atiende a un total de 3,476 usuarios.

Existen 8 casas de salud, las cuales prestan servicio a la población..

Es importante señalar, que no se ha desatado ninguna epidemia en la región y solo se atienden casos de enfermedades de temporada, y en algunos casos heridas causadas por los trabajos de las minas y por problemas pulmonares.

Cabe mencionar, que en el Municipio resulta suficiente la infraestructura, pero que es necesario se fije la atención de las localidades que no satisfacen este requisito.

#### **4.14.-Vivienda**



“De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 2,776 viviendas de las cuales 2,415 son particulares.

La mayoría de sus viviendas, están construidas de la siguiente manera: los muros son de adobe, tabique, madera, embarro; sus techos son de lámina de asbesto o metálica, losa de concreto, tabique o ladrillo y teja.

En su mayoría la vivienda es propiedad privada y es mínima la rentabilidad.

La disponibilidad de servicios básicos por vivienda es muy variada. El problema ha sido ancestral, ya que desde los inicios de este siglo, se tenía una fuerte escasez de agua y actualmente solo se tiene cubierto el 58% de las viviendas con este servicio”.(INEGI: II Censo de Población y Vivienda:116)

“Sólo la cabecera municipal cuenta con los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y drenaje.

El Municipio cuenta con 8 sistemas de agua que solo alcanzan a cubrir a 19 localidades, por lo que resulta necesaria la inversión de recursos complementarios para atender en un 100% las demandas de la población”. (INEGI: II Censo de Población y Vivienda:120.)

#### **4.14.1 Vías de Comunicación**

“El Municipio está comunicado directamente a la ciudad de Pachuca, de la cual distan 12 Km. por la carretera federal México - Tampico (vía corta), y a 6 Km., por la autopista Pachuca - Real del Monte, autopista de reciente creación que ha servido de gran apoyo al comercio y la industria que se desarrolló en esta región.

La Vía México - Tampico, se encuentra estrecha y directamente vinculada con las cabeceras municipales del Mineral del Chico, Omitlán, Huasca y Atotonilco el Grande, de las cuales dista 23, 8, 22, y 25 Km. respectivamente y de la ciudad de México, la distancia que hay entre el Mineral del Monte es de 100 Km. aproximadamente.

De igual forma, el enlace carretero casi directo a núcleos importantes como Tampico, Tuxpan, Huejutla, Tula, Tulancingo, Cd. Sahagún.



Dentro de la comunidad carretera interna, se comunica el ejido de Pueblo Nuevo, por medio del entronque que lo une a la carretera Pachuca - Mineral del Chico.

A la comunidad de Tezoantla, lo une con una pavimentación directa. Con Cienega larga, Santa Rosalía y San Pedro Huxotitla, existen caminos de terracería transitables por todo tipo de vehículos”. (INEGI: II Censo de Población y Vivienda:120)

#### **4.14.2.-Medios de Comunicación**

“Existe una oficina de telégrafos, servicio que fue establecido en agosto de 1871.

Hay 14 oficinas encargadas de brindar los servicios postales, que están distribuidos alrededor de todo el Municipio”. (INEGI:II Censo de Población y Vivienda:126)

### **4. 15.-ACTIVIDAD ECONÓMICA**

#### **Principales Sectores, Productos y Servicios**

##### **4.15.2.-Silvicultura**

“Las principales especies maderables que se explotan en el Municipio son las coníferas, entre las que se encuentran el pino y el oyamel. En segundo lugar son las latifoliadas, entre las que está el encino.

La producción forestal no maderable, destaca el volumen de producción del musgo, hongo blanco y la palma.

De igual forma, se han reforestado grandes hectáreas de superficie y se ha forestado gran parte de la zona, con el fin de seguir preservando los recursos forestales y medio ambiente” (INEGI: II Censo de Población y Vivienda:130).

##### **4.15.3.-Ganadería**

“La actividad ganadera no deja de ser importante para la producción total del Estado, ya que su producción abastece a toda la región.

A continuación se menciona a la población pecuaria, según importancia de volumen de cabezas:

- Ovino con 15,445 cabezas
- Caprino con 4,893 cabezas
- Bovino (este incluye carne y leche) con 3,496 cabezas
- Porcino con 3,240 cabezas
- Aves con 11,183
- Abejas (que generalmente se refieren a colmenas), cuenta con 26 colmenas”. (INEGI: II Censo de Población y Vivienda:131)

#### **4.15.4.-Minería**

En este aspecto, podemos mencionar que aunque esta actividad no se realiza en forma predominante en la producción de minerales, como se hacía en décadas pasadas debido a los altos costos que implica la explotación de estos, aún se puede llevar a cabo en baja escala.

Actualmente, en el Municipio se encuentra la Compañía Real del Monte y Pachuca S.A. y la Minera y Metalúrgica San Miguel, de las cuales destacan las torres y los arcos que dan acceso a las minas más importantes del estado las cuales son: la Purísima, la Dificultad y la Dolores.

También podemos mencionar a los minerales no metálicos, que pertenecen a la región minera Pachuca-Atotonilco-Actopan, la cual representa una mineralización de arcillas, arena silica, cantera y agregados pétreos, por lo que el potencial minero en este municipio es principalmente de arcillas, arena silica, canteras, agregados pétreos, obsidiana, tezontle piedra pómez y material feldespático.

#### 4.16.-Principales Localidades

“De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda el municipio cuenta con 20 localidades, en la siguiente tabla de información se muestran las localidades más importantes del municipio”: (INEGI: Censo de Población y Vivienda:135).

**Cuadro numero 1:Localidades del municipio de Mineral del Monte**

<b>NOMBRE DE LA LOCALIDAD</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL MASCULINA</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL FEMENINA</b>
MINERAL DEL MONTE	10,238	4,719	5,519
PUEBLO NUEVO	648	347	301
TEZOANTLA	631	322	309
SANTA ROSALIA	462	216	246
CIENEGA LARGA	281	151	130
SAN PEDRO HUIXOTITLA	215	104	111

#### 4. 17.-Población Económicamente Activa por Sector

“De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa de 12 años y más del municipio asciende a 4,541 de las cuales 46 se encuentran desocupadas y 4,495 se encuentran ocupadas como se presenta en el siguiente cuadro: (INEGI: Censo de Población y Vivienda:135).

## Cuadro numero 2:Población Económicamente Activa

Sector	PEA Ocupada	%
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>	<b>4,495</b>	
PRIMARIO	254	5.7
SECUNDARIO	1,576	35.1
TERCIARIO	2,665	59.3

### 4.18.-Experiencia Profesional

A través del Instituto Estatal de Educación, Presidencia Municipal y una servidora se incorpora gente mayor de 15 años por medio del programa de Oportunidades un programa que cada municipio tiene, donde se trabaja por medio de un convenio que firmo IEEA y el programa Oportunidades donde la gente recibe un bono mensual de dinero , dando la oportunidad de que esta población termine los 9 años de educación básica este es un apoyo que el gobierno del Estado apoya a la población a terminar estos estudios, si no va la gente a estudiar se le quita este bono.

Ante esto el papel que desempeño es ser una asesora pero aquí es donde realice una combinación en la práctica de la profesión de Trabajo Social en donde este instituto me da un grupo integrado por 23 personas amas de casa para trabajar , apoyar y ayudar a las amas de casa que tienen oportunidades para terminar la secundaria y es aquí donde lleve acabo el Trabajo Social realizando:

- ❖ Motivación: el estudiar o terminar la secundaria no lo vean las amas de casa como una obligación , si no aprender para tener una calidad de vida y apoyar a la familia.
- ❖ Realización y creación de dinámicas

- ❖ Facilitar la enseñanza-aprendizaje en materias teóricas y prácticas basado en un lenguaje comprensible con apoyo de material didáctico.
- ❖ Realización y práctica de Trabajo Social de Grupo identificando los 22 puntos principales en la creación de un grupo basada en la autora Yolanda Contreras.
- ❖ Identificación de los principales problemas y necesidades humanos, psicológicos, morales y sociales dentro de este grupo.
- ❖ Preparación de temas combinando dinámicas, entrevista , observación , participación e integración.
- ❖ Mejorar el sistema de aprendizaje que el IEEA lleva para trabajar en los círculos de estudio para llevar acabo las asesorias
- ❖ Posteriormente identifique algunos problemas personales donde puse en práctica Trabajo Social de Caso.

Y es aquí donde se requiere la intervención del Trabajador Social en la educación con personas adultas donde mas adelante se explica lo que hace el Trabajador Social aplicando la metodología base, que debe llevar acabo en la Educación de Adultos.

## **Capítulo V Propuesta de Intervención de Trabajo Social en la Educación con Personas Adultas.**

### **5.1 Justificación**

El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y a la promoción del cambio. Por ello, los Trabajadores Sociales pueden ser agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que laboran.

La intervención implica un proceso de acercamiento a la realidad, ya que no podemos ver la situación desde afuera, por que cada persona forma parte de un grupo, una comunidad; la realidad está en constante movimiento, cambia, y ello hace que los fenómenos sociales y la interacción entre individuos sean complejos.

La educación para un Estado, ciudad, comunidad y localidad es muy importante porque a través de la educación se tendría un Estado con mayores oportunidades de vida, un desarrollo en los aspectos: económicos, sociales, laborales etc.

En el municipio de Mineral del Monte existen adultos que tienen el deseo de continuar estudiando, capacitarse para garantizar una mayor igualdad de oportunidades, es un sector que se encuentra marginado, excluido.

A través del Instituto Estatal de Educación para Adultos es como existe esta atención con el apoyo de diversos profesionales interesados en colaborar en la disminución del rezago educativo, existente en el Estado de Hidalgo; por medio de esta institución.

Aquí el Trabajador Social hace el papel de asesora y pone en práctica el Trabajo Social de Grupo y Caso propone como se debe trabajar dentro de la educación con personas adultas donde no solo es educar es trabajar humanitariamente con esta población que requiere atención personal ,psicológica y medica para un desarrollo y calidad de vida que merecen estas personas en edad adulta inicial e intermedia. a través de la experiencia , se percibe la necesidad de intervención

del Trabajador Social dentro de los círculos de estudio, es por ello que se plantea la presente propuesta. El interés principal surge a partir de considerar que el Trabajador Social tiene la capacidad de implementar nuevas formas de trabajo en el Instituto Nacional de Educación para Adultos, principalmente en los círculos de estudio que integran las personas adultas.

El ámbito de intervención de un Trabajador Social en la Educación para Adultos Mayores, puede estar presente de manera primordial en el nivel de casos y grupos, teniendo como principal directriz, facilitar el aprendizaje; así como las funciones de sensibilización, animación, entre otras, para lograr primordialmente que la gente valore la importancia de iniciar su proceso de alfabetización, y con ello, ampliar su perspectiva de vida y posibilidades de mejora personal y laboral.

El rol del Trabajador Social en la Educación para Adultos es esencial porque puede influir manera profesional y ética en el proceso de aprendizaje del educando, **fomentando el bienestar del ser humano en la prevención y atención de dificultades y/o carencias sociales** de las personas, familias, grupos y del medio social.

Dentro del Área de Bienestar Social en Educación, en el Instituto Nacional de Educación para Adultos, el Trabajador Social puede ser un profesional clave, pues su perfil está orientado hacia la función de educador.

En el siguiente apartado se plantean algunas formas de intervención del Trabajador Social dentro de la educación con personas adultas:

## **5.2.-Objetivos:**

### **5.3.-Objetivo General:**

Contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la población adulta del municipio de Mineral del Monte, a través de la atención de las principales necesidades individuales y colectivas de este sector por medio del Instituto Nacional de Educación para Adultos.

#### **5.4.-Objetivos Específicos:**

- ❖ Orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.
- ❖ Facilitar información con los organismos de recursos socioeconómicos y canalizar conexiones sociales a las diferentes instituciones públicas y privadas .
- ❖ Apoyar a los adultos mayores en su proceso de aprendizaje, de tal manera que logren concluir la educación primaria y/o secundaria

#### **5.5.-Metodología:**

Para la elaboración de esta propuesta se recaba información teórica y metodológica de Trabajo Social basando su metodología en un conjunto sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados de la investigación y de la evaluación práctica, incluyendo el conocimiento sus contextos locales e indígenas. Reconoce la complejidad de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, así como la posibilidad de que las personas, por un lado, se vean afectadas por todo lo que influye sobre ellas y, por otro, modifiquen estas influencias, incluyendo los factores biopsicosociales.

La profesión de Trabajo Social recurre a teorías acerca del desarrollo y comportamiento humano, así como de los sistemas sociales, para analizar las situaciones complejas y facilitar los cambios personales, organizativos, sociales y culturales.

En el siguiente apartado se define la metodología base en Trabajo Social :



## ❖ Investigación

Aquí se inician acciones de desarrollo comunitario el Trabajador Social puede realizar una observación participante y natural , para lograr establecer una relación adecuada con los educandos y que estos expresen sus problemas por medio de la emoción, participación y confianza.

Es por ello que la Investigación “es un proceso metodológico, recolección de datos para conocer aspectos como un estudio preliminar ,una aproximación a la situación del problema, elaborar un proceso donde se plasma grupalmente con dinámicas e interacción familiar para tener una visión macrofamiliar que detecta influencias, causas, atención a sus necesidades y apoyarnos de instituciones públicas o privadas” (Meave 1990:42-46)

## ❖ Diagnóstico

“Es un proceso sistematizado de datos donde se establecen prioridades o jerarquías de los problemas detectados en los aspectos a considerar para gestionar y ofrecer recursos e instrumentos “ (Meave 1990:49-50)

Se caracteriza al grupo de la siguiente manera:

El grupo está integrado por 20 personas , la mayoría de ellos amas de casa, encontrándose en la edad de 23 a 50 años aproximadamente, es un grupo abierto ya que es flexible, permite el ingreso y egreso de los miembros del grupo, pero también se puede definir como un grupo preformado porque los miembros se conocen entre sí, estas personas se encuentran cursando la secundaria o nivel avanzado se refiere a las personas que integran los círculos de estudio que cuando se inscribieron mostraron un certificado de primaria, o boleta de ese grado escolar dentro de IEEA así se clasifica que equivale a secundaria.

Es un grupo participativo, dinámico y sociable su mayor motivación e interés es seguir aprendiendo nuevas habilidades ya que por cuestiones diversas en los círculos de estudio no pueden interactuar al máximo.

Por medio de la adquisición de conocimientos, es factible apoyarlos para implementar su superación personal, calidad de vida para al menos satisfacer las necesidades básicas.

La comunicación es abierta, directa, hay interacción positiva de tal forma que permite que el grupo permanezca en equilibrio para su formación, transformación y crecimiento.

#### ❖ Planeación

“La planeación, es un conjunto de actividades planificadas para ser desarrolladas en un grupo para satisfacer necesidades e intereses, tiene que estar organizada y esta presente para aplicarlo en el momento de ejecución” (Kisnerman: 1968:90-95)

Desde esta perspectiva el trabajador social/asesor, plantea una serie de actividades que ayudan a mejorar la calidad de aprendizaje y comprensión; organizando a los educandos por módulos de estudio, clasificándolos para la asesoría, a través de la programación de los diversos temas que aprenderán, con facilidad a través de un lenguaje claro, preciso y entendible así mismo, se practica la lectura, escritura, se buscan palabras no comprendidas para consultarlas en el diccionario, ampliar su vocabulario, aprender a ver el lado bueno en las materias prácticas como matemáticas, álgebra realizando una variedad de ejercicios para comprender, ahí se detecta las deficiencias que hay en las distintas materias. También es factible trabajar con los módulos de sexualidad, salud, violencia en la familia, adicciones que forman parte de la enseñanza-aprendizaje a estos se les llama diversificados ya que de acuerdo a la edad se

escoge lo que puede ser de utilidad en su vida diaria, aquí el asesor diseña el material para facilitar el aprendizaje.

El Trabajador Social puede contribuir para que aprendan a organizarse para aprender más rápido ocupando el tiempo adecuadamente, lenguaje y material de apoyo, indispensable para comprender.

### Ejecución

El Trabajador Social busca un tratamiento a partir del diagnóstico, este tiene que ser planificado, recreativo de aprendizaje y reforzado con técnicas, para conocer intereses con opciones y sugerencias, trabajando con recursos humanos, materiales y de la institución.

A partir del diagnóstico del grupo y a partir de los aspectos planeados para favorecer el proceso de aprendizaje de los integrantes del grupo, se ejecutan las acciones.

- ❖ Motivación:
- ❖ Realización y creación de dinámicas
- ❖ Facilitar la enseñanza-aprendizaje
- ❖ Realización y práctica de Trabajo Social de Grupo
- ❖ Identificación de los principales problemas y necesidades humanos, psicológicos, morales y sociales dentro de este grupo.
- ❖ Preparación de temas combinando dinámicas, entrevista , observación , participación e integración.
- ❖ Mejorar el sistema de aprendizaje que el IEEA lleva para trabajar en los círculos de estudio para llevar acabo las asesorias

### Evaluación

“La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida encaminada a identificar datos e información de un programa

o de un conjunto de actividades específicas que se realizan , han realizado o se realizarán para producir resultados concretos para que sirvan de base o guía en la toma de decisiones para solucionar los problemas y promover el conocimiento y la comprensión de factores asociados con el éxito o fracaso”. (Ezequiel: 1998:55)

La evaluación en IEEA es posible realizarla cada mes con responsabilidad y honestidad en los participantes, tomando en cuenta la aprobación de las materias que cursan, a través las tablas de sustitución y el examen diagnóstico de cada módulo. Así mismo, a partir de la integración grupal, el espíritu de grupo, la cohesión, el aspecto personal, recaídas, estados de ánimo para realizar incorporaciones hacia otras actividades.

## **5.6.-Funciones del Trabajador Social**

El Trabajador Social es el profesional capacitado que utiliza la aplicación de la teoría social y los métodos de investigación para estudiar y mejorar la vida de las personas, grupos y sociedades por medio de diversas funciones.

Cuando se habla de funciones en Trabajo Social, se hace referencia a las actitudes, y aptitudes que se muestran en una determinada área, esta puede ser en salud psiquiatría, procuración de justicia, etc. En este caso es en el área de Educación, para responder a las problemáticas relacionadas con el proceso de aprendizaje de la persona adulta, a continuación se hace referencia a las funciones que puede desarrollar el Trabajador Social en este ámbito.

### **5.6.1.-Motivación**

“La motivación está constituida por **todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo**”. (Kennet: 2007:87)

El Trabajador Social es capaz de mantener y dirigir la conducta hacia el educando, provee eficacia, empuja al individuo a una búsqueda continua para el bienestar y calidad de vida, esfuerzos.

La motivación se constituye en un medio importante hacia el desarrollo personal para mejorar la productividad, engloba tanto los impulsos conscientes como los inconscientes así como la satisfacción de las necesidades sociales, y el logro o el afecto.

Dentro de esta función en la Educación del Adulto, el Trabajador Social debe motivar a los educandos para que produzcan resultados deseados, con eficacia, calidad e innovación, satisfacer expectativas y aspiraciones de sus integrantes. La motivación es uno de los elementos importantes para generar, mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos.

### **5.6.2.-Sensibilización**

“La sensibilización es el proceso por el cual un organismo se vuelve sensible y reacciona de forma visible a una determinada agresión física, química o biológica” (Kennet: 2007:87)

Es una reacción sentida por el ser humano dirigida a sus principales preocupaciones, intereses, deseos, recuerdos que afecta al bienestar de un ser humano para salir adelante o retomar su vida cotidiana. Dentro de la educación para el adulto la principal sensibilización y preocupación es el no poder resolver problemas, tomar decisiones en el momento o simplemente por la necesidad de brindar apoyo hacia los hijos dentro del aprendizaje.

Aquí el Trabajador Social puede ayudar a mantener un equilibrio en los cambios sociales, busca posibilidades en la toma de decisiones por muy duras que sean, para continuar y retomar las actividades que dirigen hacia la vida de cada persona.

### **5.6.3.-Gestión**

“La gestión es un conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto, se encarga de **ejecutar todas aquellas órdenes planificadas por la administración**, la gestión se divide en todas las áreas que comprenden a una empresa, ya que todos los departamentos que la administración tiene bajo su cargo, deben estar involucrados con la gestión empresarial.” (Kennet: 2007:87).

La gestión está enfocada a la obtención de algún beneficio encaminada al logro de objetivos. El Trabajador Social realiza un proceso para diseñar y mantener un ambiente, en el que la persona, educando trabaje en grupo y alcance con eficiencia, metas seleccionadas, gestionar y promocionar los recursos existentes , el Trabajador Social diseña actividades que desarrollan, movilizan y motivan al educando para la **planificación y creación de proyectos**.

### **5.6.4.-Administración**

El Trabajador Social trabaja con un grupo de personas o comunidad con responsabilidad.

Plantea y establece la necesidad de utilizar datos estadísticos para la creación de modelos , elaborar planes para reducir problemas y enfrentar situaciones imprevistas dentro de la educación para adultos como es el abandono de estudios básicos, por la desesperación y aburrimiento de comprender las materias o módulos, etc. y esto muchas veces hace que no se cumplan metas.

La administración dentro de esta área, ayuda a lograr propósitos, objetivos para enfrentar situaciones planear y organizar actividades.

### **5.6.5.-Promoción:**

El profesional en Trabajo Social realiza una elevación, mejora las condiciones de vida, y productividad hacia el grupo o comunidad.

Da a conocer objetivos y metas a través de actividades vinculadas en el área a través de técnicas y dinámicas que ayudan a mejorar el proceso de aprendizaje, la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas, establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes. El profesional en Trabajo Social realiza una elevación, mejora las condiciones de vida, y productividad hacia el grupo o comunidad.

#### **5.6.6.-Educación**

“Acción para desarrollar en la persona su capacidad intelectual, es un conocimiento de las costumbres y buenos modales conforme a ciertas normas y costumbres de la sociedad” (Kennet: 2007:87).

El Trabajador Social inculca [conocimientos](#), facilita el proceso de aprendizaje dentro de la educación, trabaja con el educando o alumno, tomando en cuenta sus problemas y necesidades que cada individuo tiene. Usa las reglas básicas de la [sociedad](#), el [lenguaje](#), el poder de la [socialización](#), entre otros.

#### **5.7.-Niveles de Intervención de Trabajo Social**

##### **Grupo:**

“Es un proceso que por medio de la experiencia busca capacitar al individuo para que conozca su realidad objetiva y la forma de actuar sobre su estructura social. De esta manera el hombre obtiene mayores posibilidades dentro de su interrelación social que le permite solucionar de un modo más efectivo sus problemas personales, familiares, grupales y comunitarios, pues se maneja y funciona mejor socialmente.

Así el Trabajo Social de grupo es un instrumento esencial, en la motivación y educación social de los ciudadanos, para el cambio de mejores niveles de vida”. (Contreras: 2003:13)

Ya que la educación para Adultos es útil por que da la oportunidad de tener un mejor nivel de vida, darse cuenta de las realidades sociales, personales e individuales en los problemas y necesidades que se presentan en la vida cotidiana, es útil por que ayuda a tener un criterio libre sin ser influenciados por otros intereses son por otras personas.

Trabajo Social en la Educación para Adultos utiliza la aplicación de dinámicas como:

**Dinámicas de Presentación:** integrar a los participantes, para crear un ambiente de confianza y así desarrollar la participación al máximo

**Dinámicas Vivenciales:** involucramos, reaccionamos y adoptamos actitudes espontáneas.

**Dinámicas Actuación:**

Expresión corporal representamos comportamientos, formas de pensar.

**Dinámicas Auditivas y Audiovisuales**

Presenta una situación o tema basado en una investigación o análisis, aportar siempre elementos de información adicional para enriquecer la reflexión y análisis del tema (Bustillos: 1984:50)

**Comunidad**

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos , satisfacer necesidades , resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.( Ezequiel :1998:33)



Trabajar en comunidad y en grupo es descubrir necesidades sociales y así crear, coordinar y sistematizar recursos para ser dirigidos hacia la realización de ideales del mismo grupo hacia el desarrollo de las potencialidades de sus miembros. La intervención, es a través del conocimiento de instituciones y servicios, informar a la gente para canalizarlos.

**Caso:**

Es el proceso para ayudar al individuo a afrontar con eficacia sus problemas, mediante acciones psicosociales que operan cambios normativos en la conducta de equilibrio individual, opera cambios en la conducta. No se pretenden cambios exteriores. Sino, la visión y conducta del propio individuo.

Aquí podemos ver la influencia del psicoanálisis o psiquiatría, recoge la información sobre el cliente, su medio, situación que vive y como vive análisis de la información recibida, y se apoyarán en las teorías psicosociales para ver los problemas, para estabilizar la situación. El diagnóstico posibilita la caracterización del problema para ver las alternativas; El tratamiento conduce a terapias y a la prestación de servicios al diagnóstico del formulario.

Concibe al cliente como **objeto de intervención y sujeto del problema** (Richmond: 2003:68).

El Trabajador Social en la educación para adulto es el agente intermediario que oriente y analiza al problema, no lo resuelve, analiza el problema y da tratamiento.

**5.8.- Técnicas del Trabajador Social**

La utilización de técnicas hace más sencilla la reflexión de aprendizaje “Las técnicas deben ser participativas para realmente generar un proceso de aprendizaje como el que se plantea ya que permiten:

- Desarrollar un proceso colectivo de discusión y reflexión

- Colectivizar el conocimiento individual, enriquecer y potenciar realmente el conocimiento colectivo.

Toda técnica debemos: conocerla bien, saberla utilizar en el momento oportuno y saberla conducir correctamente”. (Bustillos: 1984:30).

Una sola técnica por lo general, no es suficiente para trabajar un tema. Es importante saber ubicar las características particulares de cada técnica: sus posibilidades y límites.

## **5.9.- Herramientas del Trabajador Social**

### **Entrevistas (tipos de entrevistas)**

“La entrevista es la técnica específica por excelencia en el Trabajo Social “Se ha definido como una conversación dirigida o especializada, por medio de la cual se intercambian experiencias, se revelan actitudes y se expresan preocupaciones y puntos de vista.

#### **Tipos de entrevista:**

##### **1.-Entrevista Estructurada:**

Toma la forma de un interrogatorio en el cual las preguntas se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos.

##### **2-Entrevista No estructurada:**

Da mayor libertad a la persona interrogada y al entrevistado, tratándose en general de preguntas abiertas que son respondidas dentro de una conversación.

##### **3.-Entrevista Focalizada**

Lista de cuestiones de investigar, dependiendo el problema vamos a estructurar las preguntas.

#### **4.-Entrevista Clínica:**

Se analiza la experiencia, si no el estudio de las motivaciones, sentimientos y actitudes.

#### **5.-Entrevista No dirigida:**

Tiene completa libertad de expresar sus sentimientos y opiniones, el entrevistador tiene que animar hablar de un determinado tema y orientar". (Meave 1990:48)

La entrevista debe considerarse como un proceso de interacción, de dar y tomar con honradez y captación mutua de problemas y posibilidades el Trabajador Social dentro de los círculos de estudio en la Educación de Adultos utiliza la entrevista no dirigida.

Dentro de la educación para Adultos el tipo de entrevista que se utiliza es la entrevista no estructurada pues como hay integración de personas platicando, conviviendo, asesorando dentro de los círculos de estudio se da con frecuencia.

#### **Observación**

"Es una técnica que apoya de manera directa una entrevista y consiste en captar a través de los sentidos , las actitudes , gesticulaciones y las formas de relacionarse.

#### **Tipos de Observación**

##### **Observación Estructurada:**

"Establece objetivos a observar delimita y define, especifica las dimensiones de los aspectos seleccionado va registrando de forma precisa y responsable.

**Observación no estructurada:**

Es ordinaria simple o libre reconoce y anota los hechos a partir de guías de observación.

**Observación Participante:**

Participación directa e inmediata del observador en cuanto.

**Observación no Participante:**

Consiste en la toma de contacto del observador el hecho o grupo a estudiar permaneciendo ajeno a la situación a observar.

(Meave: 1990:80)

**5.10-Notas del Trabajador Social**

“Es un registro de las intervenciones de Trabajo Social y de seguimiento, deberá considerar los siguientes datos:

**5.11.-Estudio Socioeconómico. (Meave: 1990:58)**

- Datos generales
  - 1.-Nombre y apellidos
  - 2.-Edad y Fecha de nacimiento
  - 3.-Nacionalidad
  - 4.-Estado civil
  - 5.-Escolaridad
  - 6.-Ocupación
  - 7.-Domicilio
- Ingresos
- Egresos
- Miembros que aportan recursos
- Condiciones materiales de vivienda
- Condiciones generales de salud
- Estructura o tipo de familia
- Observaciones

### **5.12.-Diario de campo:**

El diario de campo “es un proceso que debe hacerse organizado y coherente, busca que las anotaciones tengan algo que ver y algo que decir en relación con el contexto universal de la investigación y con el conocimiento, al tener presente que la información tiene un carácter cambiante y está en transformación permanente. Los registros lleven a reflexiones para analizar con sentido crítico (y reflexivo) las prácticas en la institución educativa y en los espacios de intervención”. (Meave: 1990:68)

El Trabajador Social en los círculos de estudio hace un registro en relación con la enseñanza y el aprendizaje, hace una descripción de los eventos, para luego culminar con la reflexión, a través del análisis

## CONCLUSIONES

La educación a pesar de las difíciles circunstancias económicas, políticas y sociales, de nuestro país, sigue siendo la vía de movilidad social de los sujetos, no obstante sabemos que en México, además de las deficiencias en la educación en los diferentes niveles educativos, continúa prevaleciendo el problema del analfabetismo. Situación que de alguna manera ha buscado atenderse a partir del IEEA, en coordinación con el programa Oportunidades. Este instituto brinda a las personas adultas que no lograron cursar su educación básica, la posibilidad de concluirla en horarios accesibles y con materiales que facilitan su aprendizaje, tomando en cuenta que son personas con una amplia experiencia de vida que puede y debe ser considerada para guiarlos en su proceso de aprender.

Ante la situación actual y los desafíos que en el futuro enfrentarán nuestros pueblos, la educación presenta carencias y debilidades cuya superación no admite espera.

En la Educación de Adultos es importante no perder de vista distintos conceptos como educación, tipos de educación. Así como conocer el marco legal de la misma, para comprender cómo está planteada, sus principios y finalidades, sin olvidar por supuesto las características de los sujetos a quien se dirige. En este caso en Mineral del Monte, se trata de personas adultas, generalmente amas de casa, que reciben el apoyo del Programa Oportunidades, por lo que se condiciona su permanencia en este programa, -que representa un apoyo económico-, a cambio de que se inscriban en IEEA. En este sentido las personas son prácticamente obligadas a continuar estudiando, es decir, no hay un convencimiento real en las personas para hacerlo. Aquí es donde el Trabajador Social tiene un amplio campo de acción a través de la motivación, para estimularlos a continuar no sólo por el apoyo económico, sino por la posibilidad de ampliar su panorama de la vida, sus perspectivas de vida.

El Trabajador Social es un profesional que como asesor de IEEA puede contribuir de manera importante al logro de los objetivos de este instituto, ya que su formación facilita el intercambio y comunicación con la gente, para promover su participación, motivándolos a concluir sus estudios e incluso, avanzar su proceso de formación. Así mismo es importante que se tome en cuenta la posibilidad de que el instituto considere en su estructura organizativa, la existencia de un Trabajador Social pues puede intervenir en los niveles de caso y grupo, en caso recoge información sobre el cliente o educando, su medio, situación que vive y como vive apoyándose en las teorías psicosociales, para estabilizar la situación, y grupo donde la experiencia busca capacitar al individuo para que conozca su realidad objetiva, forma de actuar sobre su estructura social utilizando la aplicación de dinámicas, atendiendo los aspectos sociales que interfieran en su proceso escolar.

Así mismo el Trabajador Social, puede tomar parte en la toma de decisiones, opiniones y oportunidades para generar un cambio social, innovar espacios de trabajo así como la realización y creación de proyectos donde la población además de aprender a leer y escribir (alfabetizarse), considere la posibilidad de integrarse a la sociedad productivamente.

## **Bibliografía**

### **Libros:**

Ander-Egg Ezequiel (1998) Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad, Editorial Lumen-Hvmanitas República Argentina 33 edición

Bustillos Laura, (1984) Técnicas participativas de Educación Popular  
Alforia Costa Rica.

Contreras Yolanda (2003) Trabajo Social de grupos, Editorial Pax México

Dirección General de Planeación, cuaderno de Información Básica (2000)  
Mineral del Monte Estado de Hidalgo,

Cuauhtémoc Gutiérrez Anda (1985) Introducción a las Ciencias Sociales,  
México D.F. Editorial Tortillería.

Delors, Jacques y otros (1997) La educación encierra un tesoro ,ediciones  
UNESCO y correo México,

Eco Umberto (junio del 2006) Técnicas y Procedimientos de estudio  
investigación y escritura, 8ª edición, Barcelona edición Gedisa, S.A. de C.V.

Hochman Elena y Móntero Marítza, (1986) Técnicas de Investigación  
documental México ,editorial Porrúa.

INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005)  
*Conteo de Población y Vivienda, Base de datos.*



INEGI (2000) *Hidalgo, XII Censo General de Población y Vivienda, Tabulados Básicos. Tomo I.*

Kennet Wismarts (2007) *Técnicas de Liderazgo Editorial* D.E. Mary Mar

Kisnerman Natalio (1968) *Servicio Social de Grupos* Editorial Humanitas , Buenos Aires

Meave Partida Etna María del Carmen,( 1990.)*Metodología de la Supervisión y Asesoría Profesional en Trabajo Social.*

Mineral del Monte Estado de Hidalgo, (2000) Dirección General de Planeación, Cuaderno Estadístico Municipal Mineral del Monte, Estado de Hidalgo.

[UNESCO](#) (2000), *Analfabetismo. Monografía II Educación para todos,*

UNESCO (Francia, 1994) Apéndice I. *Declaración Mundial sobre Educación para todos en Conferencia Mundial de Educación para todos, Monografía II Educación para todos.*

### **Artículos**

Carballeda J. Alfredo (2007) *La intervención en lo Social México* D.F,editorial Humanitas.

*Comunicación e Intercambio para el desarrollo humano en América Latina,* A.C. (CIDAL) (1996) *En cobre el cuerpo y la identidad México,* editorial Humanitas.

Declaración Mundial sobre Educación para todos,(1994) México Editorial UNESCO.

Díaz de Cossío Roger (2005) Antología de Rezago Educativo Editorial Unesco

Federación Internacional de Trabajadores Sociales( 2007) Escuela Nacional de Trabajo Social ,México D.F:

Golemán, Daniel (1999)Inteligencia Emocional Editorial Kairós. Trigésimo séptima edición.

Hernández Díaz Víctor Manuel, (2002)¿Cómo mejorar la asesoría en los círculos de estudio? Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Asesores, Bahía de Banderas Nayarit

Ley General de Educación 1993.

SEP, CONEV Y T (2004) Instituto Nacional de Educación de los Adultos, INEA, 2ª edición

### **Revista**

Educación para la vida y el trabajo, (2003), Folleto Evaluación, Acreditación y Certificación 2ª edición.

Educación para la vida y el trabajo,(2003), Revista, 2ª edición ,

INEA (2003) Revista, 2ª edición, editorial SEP.

SEP Secretaria de Educación Pública (2003), Revista INEA.

### **Paginas de Internet**

(HTTP://WWW:CLUSTY: Desarrollo humano.com.mx:240609:19:45)

(HTTP://WWW:CLUSTY: EducaciónFormalEInformal.com.mx)

[\(HTTP://WWW.Inegi.gob.mx.\)](http://www.inegi.gob.mx)

(HTTP: CLUSTY:Alfabetización y Analfabetismo)